

La Ley de Estado de Sitio

Su curiosa aplicación por la policía tucumana

INFORMACIONES procedentes de Tucumán dan cuenta del allanamiento y clausura del local de la F. O. R. A. y del perteneciente a la sociedad de Obreros Panaderos, en los que la policía se inciónto de todos los libros y documentos de las susodichas agrupaciones.

Aunque se desconocen los motivos determinantes del mencionado procedimiento policial, se lo vincula a la reciente reunión del Centro de Comerciantes Minoristas celebrada con el objeto de considerar la situación crevada a dicho gremio por las patentes y nuevos gravámenes; en esa reunión, dos socios del Centro a los que se cree también detenidos, habrían mocionado en el sentido de que se reclamara la solidaridad de la F. O. R. A. y de los obreros panaderos, para el caso probable de un cierre del comercio como acto de protesta por los motivos expresados con anterioridad.

No constituye, evidentemente, un misterio para nadie que el estado de sitio ha servido siempre a los gobiernos para todos los fines, aún para los más distintos de los que motivaron su sanción; votado generalmente, como el que rige en estos momentos, por razones de índole política y, más concretamente, no pretendo de proteger al poder ejecutivo contra las veleidades revolucionarias del personalismo, ha sido empleado preferentemente como instrumento de persecución contra las agrupaciones obreras, y para estorbar la obra proselitista leíta y normal de los partidos opositores. Esto lo dijeron los parlamentarios socialistas al fundamentar su enérgica oposición al proyecto de ley del poder ejecutivo, y lo hemos repetido nosotros muchas veces para denunciar la tracón de ciertos legisladores que invocando su condición de representantes de partidos pseudo populares, y salidos, en algunos casos, de las mismas filas de los trabajadores, no tuvieron inconveniente en votar a favor de la aprobación de la ley.

Todo eso lo sabemos y lo hemos comprobado una vez más al observar la forma cómo el actual gobierno, que en nada se diferencia a este respecto de los anteriores, aplica la ley de estado de sitio. Pero aun preparados, como estamos, a la aplicación injusta y arbitraria de esta ley, no hemos podido menos que sorprendernos al conocer las causas que habrían determinado el procedimiento de la policía tucumana.

Se nos escamotó el triunfo a la Alianza Civil, pero no por eso el socialismo cayó en el marasmo y en el desquicio que es el final obligado que sufrieron y sufrirán todos los aventureros de la política. Afronta con responsabilidad los deberes de la oposición, y desde ella lucha con renovado entusiasmo por orientar la gestión pública hacia soluciones concretas, inmediatas y eficaces para el bienestar del pueblo trabajador.

Mientras el gobierno se entreda cada vez más en su ineptitud, mientras el radicalismo se debate en su propia impotencia y el conservadurismo en su tradicional concupiscencia y entidades amarras sin tino ni autoridad proyectan ridículas "marchas sobre Córdoba" y huelgas suicidas, el Partido Socialista trabaja incansablemente por dar soluciones concretas al problema agrario — la llave de nuestra economía —. ¿Cabe esperar de desconcierto a un partido que duplica sus efectivos en poco más de un año, que realiza frecuentes congresos, que encara los problemas más inmediatos que preocupan al país, dándoles adecuadas soluciones; en una palabra, que se convierte por su dinamismo en el eje de la política afirmativa de la Argentina? Huelga la negación.

Radicales y demócratas nacionales, cantonistas, independientes y otros grupos aventureros están experimentando las consecuencias de sus errores y de sus apetitos. Las situaciones mal habidas se les desmoronan en las manos, como se les desmoronó al personalismo una situación excepcional fundada en la ignorancia fanfarrona y rapaz.

Frente a esta anarquía política, que señala el órgano de publicidad nombrado se levanta la acción del socialismo: acción permanente, tesónica, bien orientada. No lo quiere reconocer la prensa capitalista porque en ello le va la vida. Lo reconoce, empero, la masa popular que va paulatinamente incorporándose a nuestras filas, donde no hay lugar para el marasmo ni para la desmoronación.

Compulse cifras, hechos y resultados y haga "La Prensa" las salvadas del caso, siquiera sea en homenaje a la verdad histórica.

LOS despachos telegráficos informan que cada día se vuelve más alarmante la situación de los agricultores en los Estados centro oeste de la Unión, donde el problema de aliviar a los deudores hipotecarios, con préstamos vencidos o a vencer, crea una situación difícilísima.

Para dar cuenta del estado de ánimo de esos trabajadores, baste decir que en Oklahoma los agricultores después de una asamblea resolvieron enviar un extenso memorial a las autoridades de Washington y al congreso haciéndoles saber que "se hallan en revolución contra el gobierno". Entre otras cosas, la asamblea exigió la suspensión de los servicios hipotecarios y "el control privado del capital".

Por otra parte, en Dodge City, del Estado de Iowa, miles de agricultores celebraron otra asamblea en la que resolvieron impedir los embargos por falta de pago de los impuestos o hipotecas vencidas. Y en Minnesota, ante la protesta de los agrarios, el gobernador resolvió que hasta el 1º de mayo próximo no puedan efectuarse dentro de ese Estado remates de bienes por cobro de deudas hipotecarias.

Como bien se advierte, la situación de los agricultores no puede ser más crítica en los Estados Unidos. Las leyes protecciónistas dictadas para proteger la agricultura, están lejos de haber beneficiado o protegido a los agricultores. Más aun; no solo no han obtenido éstos alivio alguno, sino que el protectionismo agrario ha determinado en los otros países medidas de represión contra la industria norteamericana, y este es el momento en que en la Unión existen más de doce millones de desocupados al mismo tiempo que la república del norte posee una reserva de oro de 4.500.000.000 de dólares.

Ya hemos dicho que los agricultores de Oklahoma han declarado que "se hallan en revolución contra el gobierno". ¿Qué dirán a todo esto nuestros reaccionarios? Porque ahí los que en este caso hacen oír sus protestas son los deudores hipotecarios, es decir, pequeños propietarios.

Para explicar este movimiento casi subversivo, no se puede recurrir al comodín de que él obedece a la presión del marxismo, del socialismo o del comunismo, porque su influencia ha sido poco importante hasta ahora en los Estados Unidos. En ningún otro país el régimen capitalista ha llegado a tan alto desarrollo, ni en ninguna otra parte presenta tantos síntomas denunciadores de su precaria solidez. Una nueva muestra nos lo da el desastre bancario que se cierra por sobre todo el territorio de la Unión.

Por eso, y aunque parezca algo paradoxal, no sería difícil que la fuerza de los hechos impulsara a la república del dólar hacia las soluciones propuestas por el socialismo.

La Verdad Ante Todo

El Socialismo en la Política Argentina

La desvirtuación del movimiento popular realizado el 6 de septiembre de 1930 trajo como consecuencia el relajamiento de la conciencia cívica argentina en un grado desconocido aún en nuestro país. La camarilla fascista que se apoderó de la Casa Rosada mientras el pueblo de Buenos Aires se entregaba a un inconsciente entusiasmo, defraudo la esperanza en una honda depuración administrativa. La ansiosa revolución se convirtió instantáneamente en un golpe de mano contra las libertades públicas, sin sentido político ni programa confesables.

A la turbulenta demagogia radical sucedió sin transición apreciable un irritante desprecio por las prácticas democráticas: comicios viciados, representantes impuestos por las camarillas nepóticas, falta de respeto hacia los resultados de las urnas. Así se volvió a la "normalidad".

Los partidos de la concordancia sienten ahora el repudio del pueblo y se dedican a explotar afanosamente las situaciones locales que les correspondió en la repartija realizada por la dictadura entre sus clientes políticos: Buenos Aires, Mendoza, San Juan. Los radicales personalistas, incapaces de superar sus odios ni aún en el ostracismo, dan un permanente espectáculo de tribu sin cacique.

La burguesía argentina se siente inquieta ante esta desorientación política, porque advierte que se aflojan los resortes que la sustentan. Y lanza su voz de alarma por intermedio de uno sus voceros más caracterizados: "La Prensa" se refiere editorialmente al marasmo y a la desorganización que reina en los partidos políticos argentinos.

Comete, sin embargo, un grosero error de apreciación al incluir al Partido Socialista entre los que padecen las consecuencias del desconcertante ambiente. Error a sabiendas, pues el citado órgano de publicidad no ignora lo que representa el socialismo como fuerza de orientación político-económica y como caudal electoral disciplinado y optimista. El episodio secundario que recuerda "La Prensa" para fundamentar su afirmación de que también nos alcanza la anarquía política, prueba, precisamente, lo contrario. Hemos denunciado públicamente las intrigas comunistas contra nuestra organización porque no las tememos y porque no queremos perder tiempo en escaramuzas aisladas. Ya lo hemos dicho en otra oportunidad: no reconocemos otro enemigo específico de nuestro partido que la burguesía capitalista. Los otros son elementos extraviados, producto, en su mayor parte, de la desintegración que "La Prensa" advierte en los partidos tradicionales.

Despreciamos los cubiletes políticos y no nos interesa sentar plaza de auguras; pero basta recorrer la actuación del socialismo desde la revolución de septiembre para darse cuenta de que nuestro partido ha seguido una línea de conducta inalterable: la única consciente y desinteresada que podía seguir una fuerza política honesta y auténticamente popular.

En medio del desenfreno que produjo el movimiento del 6 de septiembre, el Partido Socialista señaló los peligros que implicaba el abandono de las prácticas democráticas y el auge del militarismo en el gobierno. Cuando las propias fuerzas que habían concordado a la subversión se debatían en el desencontro, negadas por el propio general triunfante, el Partido Socialista denunció a la dictadura y soportó el rigor de las persecuciones. Llegó el momento de volver a la normalidad, y el Partido Socialista, demostrando claro sentido de la realidad argentina y para desautorizar la creencia de que se trataba de una fuerza inadaptable a nuestro medio, concurrió a los comicios del 8 de noviembre aliado con el partido más democrático y de contenido social más concreto de todos los que actuaban en el escenario tradicional de nuestro país.

Despreciamos los cubiletes políticos y no nos interesa sentar plaza de auguras; pero basta recorrer la actuación del socialismo desde la revolución de septiembre para darse cuenta de que nuestro partido ha seguido una línea de conducta inalterable: la única consciente y desinteresada que podía seguir una fuerza política honesta y auténticamente popular.

En medio del desenfreno que produjo el movimiento del 6 de septiembre, el Partido Socialista señaló los peligros que implicaba el abandono de las prácticas democráticas y el auge del militarismo en el gobierno. Cuando las propias fuerzas que habían concordado a la subversión se debatían en el desencontro, negadas por el propio general triunfante, el Partido Socialista denunció a la dictadura y soportó el rigor de las persecuciones. Llegó el momento de volver a la normalidad, y el Partido Socialista, demostrando claro sentido de la realidad argentina y para desautorizar la creencia de que se trataba de una fuerza inadaptable a nuestro medio, concurrió a los comicios del 8 de noviembre aliado con el partido más democrático y de contenido social más concreto de todos los que actuaban en el escenario tradicional de nuestro país.

Al hecho que señalamos hay que agregar este otro. Casi diariamente se cortan los cables eléctricos aéreos tendidos en la calle Rivadavia desde Flores hasta Liniers.

Es necesario que las autoridades municipales exijan una pronta revisión del material aéreo de las empresas transviarias a fin de evitar los hechos que comentamos y que solo por rara casualidad no han producido aún desgracias lamentables.

Mal Estado de los Cables Aéreos

Las autoridades deben exigir una pronta revisión

La instalación de los cables eléctricos aéreos para la obtención de la corriente que mueve a los tranvías y proporciona el alumbrado para los coches, debe reunir las mayores garantías de seguridad. Esto es indiscutible y entra en la categoría de anormalidades que justificaron la alocución anterior; pero si no se han repetido las innumerables que justificaron la alocución anterior, sorpresas muy desagradables.

Particular que sobre esto no debiera hacer comentario. Sin embargo tenemos que llamar la atención no solo de las compañías transviarias, que a veces descuidan el estado de sus propias instalaciones para cumplir extraños planes de economías, sino de las autoridades municipales encargadas de velar por la seguridad de la vida de los habitantes, que no pueden estar expuesta a negligencias criminales.

Dicimos esto porque en la noche del lunes se cortó en tres sitios distintos, el cable eléctrico aéreo tendido en la cuadra de la calle Esmeralda que va desde Bartolomé Mitre hasta Cangallo. El cable permaneció tendido sobre la calzada y la acera durante largo rato, y algunos trozos que pendían peligrosamente eran impulsados por el viento, en un movimiento de vaiven, hacia las veredas. La semi obscuridad que a esa hora reinaba en dicha cuadra, pues siendo dia feriado los comercios se hallaban cerrados, solo hacia visible los trozos del cable a escasa distancia de los mismos y si no hay que lamentar desgracias personales se debe a razones verdaderamente fortuitas.

Al hecho que señalamos hay que agregar este otro. Casi diariamente se cortan los cables eléctricos aéreos tendidos en la calle Rivadavia desde Flores hasta Liniers.

Es necesario que las autoridades municipales exijan una pronta revisión del material aéreo de las empresas transviarias a fin de evitar los hechos que comentamos y que solo por rara casualidad no han producido aún desgracias lamentables.

Contra esta práctica —que sería repetida por el partido comunista si no existiera el veto de Moscú—, los comunistas mantuvieron en la lucha a su candidato, y sólo prometieron retirarlo a condición de que los socialistas sustituyeran al camarada Udry por otro miembro del partido. Una comedia inaceptable. Por encima de las concepciones tácticas dictadas desde Moscú, existe una convicción profunda entre los electores franceses; de izquierda o de derecha, burgueses o proletarios, que será imposible desarrugar ni modificar. Comunistas notarios lo han hecho saber varias veces a Stalin y a sus incondicionales. Pero como si nada... Si no fueras por exponerles a una probable expulsión —sin más trámite que el informe de Ducas, el delegado de la Tercera Internacional en Francia—, citaríamos los nombres de muchos comunistas franceses, entre los más puros y los más antiguos, que ven en ese proceder una táctica idiota y suicida...

La prueba de que eso no ha producido sino un mayor descrédito para el partido comunista la tenemos en que los socialistas, a pesar de la campaña constante de injurias, respaldaron esa práctica electoral en las elecciones del 1 y 8 de mayo. Gracias a haberse retirado los candidatos socialistas, cuando no aparecieron elegidos en primer lugar pudieron obtener sus actas, entre otros diputados comunistas, Peri y Thorez. Entonces felicitamos desde estas columnas al Partido Socialista por lo acertado de su táctica.

¿Qué pasó ayer, en la segunda votación? (1). Pues que salió triunfante

(Termina en la página DOS, col. 6a.)

El caso de San Francisco

A mala política impositiva iniciada por la Nación, copiada por las provincias y finalmente adoptada por los municipios del país, mediante la creación de fuertes gravámenes a la entrada o salida de productos del país, provincia o comuna, no se ha detenido jamás ante ningún obstáculo, se llame éste ley, ordenanza o decreto. Ni siquiera ante el elemental principio de economía de que todo impuesto debe llenar un fin social y no convertirse en una traba al desarrollo de las fuerzas comerciales o industriales se ha detenido la fobia impositiva de los gobernantes.

Nosotros hemos criticado duramente, en diversas oportunidades, la creación de impuestos provinciales o municipales a la introducción o salida de productos, que significa, en otros términos, establecer dentro del territorio nacional aduanas interiores no permitidas por la constitución nacional.

Volvemos sobre la crítica a propósito de lo que ocurre en la comuna de San Francisco, provincia de Córdoba, donde se ha establecido un gravamen a la introducción de frutas y verduras. Aparte las razones de carácter económico y social que obligan a criticar este medio de encarecer artificialmente el precio de venta de artículos de primera necesidad, como lo son las verduras y las frutas, los impuestos sancionados por la comuna de San Francisco son anticonstitucionales en el triple aspecto nacional, provincial y municipal.

En efecto: la constitución nacional prohíbe el establecimiento de aduanas

(Pasa a la página DOS, columna 2a.)

Las Aduanas Interiores

Un Juicio Sobre la Política Española

Del fraile Basilio Alvarez y "La Razón"

preguntara a quienes se refería, agrega textualmente: "Al gobierno, a este gobierno que está destruyendo a España. ¿No adviña Ud. lo que está pasando? ¿No lo vé? ¡Dá asco!"

El señor Alvarez accusa a continuación al gobierno español de estar destruyendo "la religión, la propiedad, la cultura, todo lo que es patria", y como el cronista le recuerda que el estado es laico, pero que no tiene prevención ninguna contra las creencias religiosas, el fraile replica textualmente:

"Sólo en esta época de burdas

misticificaciones, de piebeyer mental, de ignorancia supina, es posible hacer creer que la república es el Estado y que el cronista le recuerda que el estado es laico, pero que les obstante la Iglesia, por la cual se ha juramentado contra la Iglesia, porque les obstante la Iglesia, por la cual se ha juramentado contra la Iglesia, porque les obstante la Iglesia, por la cual se ha juramentado contra la Iglesia,

pero concedemos ahora la palabra al señor Alvarez. No se van a comienza diciendo éste... pero los echaremos. Y como el cronista le

que conservaría sus ahorros y su salud.

Siempre recordaremos la agitación popular

y que, cada vez más, va extendiéndose

(Concluye en la pág. TRES, col. 6a.)

Noticias Francesas

Una Victoria Socialista

ESDE ayer cuenta el grupo parlamentario socialista con un diputado más. Se trataba de cubrir la vacante producida en virtud de haber anulado la cámara las elecciones del 1 y 8 de mayo, en que el candidato republicano señor Chauvel obtuvo veintiocho votos justos más que el camarada Julio Udry. En las elecciones de estos días no se han repetido las innumerables que justificaron la alocución anterior; pero si no hubo indispensable votar por dos veces, como siempre que la lucha se presenta algo encendido, ya que la primera vez no obtuvo la mayoría absoluta el candidato socialista, que fue quien salió en primer lugar. El escrutinio del 15 de mayo había dado este resultado: Udry (socialista), 5.038 votos; Chauvel (republicano), 5.023, y Vaillant-Couture (comunista), 2.403. Es un principio arraigado en las costumbres políticas francesas el de que entre los candidatos más próximos se retira aquel que haya obtenido menos votos la primera vez, y hasta que recomienda a cuantos le han votado lo hagan al domingo siguiente en favor del candidato más afín.

Contra esta práctica —que seria repetida por el partido comunista si no existiera el veto de Moscú—, los comunistas mantuvieron en la lucha a su candidato y sólo prometieron retirarlo a condición de que los socialistas sustituyeran al camarada Udry por otro miembro del partido. Una comedia inaceptable. Por encima de las concepciones tácticas dictadas desde Moscú, existe una convicción profunda entre los electores franceses; de izquierda o de derecha, burgueses o proletarios, que será imposible desarrugar ni modificar. Comunistas notarios lo han hecho saber varias veces a Stalin y a sus incondicionales. Pero como si nada... Si no fueras por exponerles a una probable expulsión —sin más trámite que el informe de Ducas, el delegado de la Tercera Internacional en Francia—, citaríamos los nombres de muchos comunistas franceses, entre los más puros y los más antiguos, que ven en ese proced



AI

**PREPARAR
a sus
NIÑOS
PARA LA INICIACION DE LAS
CLASES**

No olvide

QUE LA COOPERATIVA

"El Hogar Obrero"OFRECE A SUS ASOCIADOS DE
TODO LO NECESARIO PARA ELLAS

**GUARDAPOLVOS
CALZADO
UTILES PARA COLEGIO**

EN LAS MEJORES CONDICIONES
DE PRECIO Y CALIDAD

CANGALLO 2070 Buenos Aires MARTIN GARCIA 465

ImportanteLEA NUESTRO AVISO OFERTA
ESPECIAL DE MARANA

que el militarismo jubilado y ocioso y la paz armada y la burocracia inútil y el alto armazón presupuestal, que tiene, como cúpula gloriosa, a la presidencia de la república, con sus auxilios, autos, edecanes, viáticos, representaciones, fiestas de tabla, cocheras, nafta y secretarios públicos y privados, hasta para contestar esquelas de familia y recibir los trajes de señora de las casas de moda! Y también una oficina de prensa, que es inútil pero no es gratis!

El ministro Alvarado, como en un pasaje del Dante, sabe que no hay mayor "dolor" que el de "recordar los días felices en los tiempos de desgracia, y nos aconseja:

No llorar los bienes perdidos,
No amedrentarnos ante la dura realidad,

No mirar medrosos al porvenir.
No alentar la desesperación.

No predicar el renunciamento.

No desatar la protesta.

Y remata la pieza magistral con este párrafo que vale otoño período presidencial:

"Orden y trabajo: tal el programa del momento que vivimos. Fueras de él no hay, no habrá resurgimiento".

Muy bien, doctor Alvarado, "orden y trabajo". Gran programa para el gobierno optimista que acaba de celebrar el primer aniversario, con medio millón de desocupados positivos, la crisis agraria a punto de sumir a la nación en la miseria extrema; sin comercio internacional, por culpa de las tarifas de nuestras aduanas; con estado de sitio; con un partido popular reprimido y clausurado; con la prensa opositora amenazada a chichote; con el urgimiento frondoso y arraigado, como hace veinte años, en la provincia; con centenares de presos políticos y sociales!

¡Orden y trabajo!

Este gobierno, que es omnipotente, porqué no completa su obra patriótica?

Ya ha dado orden al país, con la fuerza que el estado de sitio le pone en sus manos.

¿Por qué no le da trabajo? No tendría sino que comprender que las contribuciones del pueblo son para atender las necesidades del pueblo y no para arruinarlo.

O el gobierno cree que el pueblo paga las contribuciones únicamente para que lo encarcelen, le priven de derechos y le pronuncien discursos?

Pero el ministro no se arredará ante las dificultades. Todavía vamos a leer un aviso oficial que dirá:

"Desocupados de la ciudad y del campo: Hay que rehacer la riqueza, rehabilitar el crédito, reconstruir las fuerzas económicas, levantar los precios, ser optimistas, no amedrentarse. El orden y el trabajo salvaguardarán al país. El orden ya está, gracias a la bondad del Excmo. señor presidente. En cuanto al trabajo... esperan sentados".

EXCURSIONES

EXCURSIONES FLUVIALES POR LAS ISLAS DEL DELTA. Pura mente familiar. Vapor "Nicolás Ambrosini". Todos los domingos. Salida de Canal de San Fernando a las 10 horas. Regreso a las 19 horas. Navegación por los pintorescos arroyos y ríos de las islas del Delta, terreno propicio para los leones, zorros, Capitán, Parana de Las Palmas, Canal Arias, Luján, Tigre, etcétera. Escale después del almuerzo, en un recorrido de Las Palmas. Pasaje incluido: almuerzo con vino, té por la tarde y orquesta a bordo. U. T. 118 San Fernando, Na-vegación Isla S. A. Local gratuito pa-rra automóviles. Omnibus, \$ 0.10, de en-terno San Fernando "C" al vapor.

COLIBRI
TIENE LOS 24
COLORES DE MODA

Fueron Detenidos los Concejales Socialistas de la Comuna de Quilmes

Igual medida se adoptó con los ediles radicales y el Intendente

LOS CONSERVADORES QUIEREN PROVOCAR LA ACEFALIA

QUILMES, 2 — Las maniobras que desde hace varios meses vienen realizando los elementos conservadores de esta comuna para lograr la acefalía de los poderes municipales — actualmente en manos del Centro de Acción Comunal de la Juventud Radical —, culminaron hoy con la detención arbitraria de los concejales que en sesiones pasadas votaron por el señor Lorenzo Dalla Via para presidente del concejo deliberante. Entre los detenidos figuran los cuatro representantes socialistas, camaradas José M. Lemus, Antonio Zamora, Lucchelli y Moglia.

Los detenidos recibieron hoy una citación policial para concurrir al despacho del comisario inspector A. Errecalde, a fin de prestar declaración en el sumario iniciado en el juzgado del juez Cotti de la Lastra por el concejal "vacuno" Ernesto Garibotti, por el supuesto "delito de violación a los deberes de los funcionarios públicos". El concejal Garibotti, que en otra oportunidad votara por el mismo señor Dalla Via para presidente del concejo, formuló la acusación contra los concejales socialistas y radicales basándose en una disposición contenida en la ley del 6 de agosto de 1887, que exige como condición para ocupar la presi-

dencia del concejo deliberante ser ciudadano argentino, ley que se debe considerar derogada por la sanción de la constitución del año 1889, por la ley orgánica y las reformas posteriores que no establecen tal condición.

Y en el local de la comisaría, los concejales fueron detenidos e incomunicados, no obstante establecer expresamente el código penal que para los delitos de esta naturaleza, no pue-
de aplicarse pena corporal, sino multa o inhabilitación.

El intendente municipal, Dr. Emilio Caset, y el concejal Dalla Via, que actualmente ya no es presidente del cuerpo deliberativo por haber renunciado a tal cargo, quedaron detenidos en sus domicilios, con el evidente propósito de lograr la acefalía de los poderes municipales y justificar el malón del conservadorismo contra esta comuna.

Es evidente que la causa invocada por el querellante no tiene ningún valor legal, por cuanto la disposición citada se encuentra en desuso y no figura en la ley orgánica de las municipalidades.

La incomunicación aplicada en el primer momento contra los concejales detenidos fue levantada esta noche, poco después de las 21 horas.

Cuadros Jujeños

El ambiente social del norte

La Quebrada de Humahuaca y La Puna, formada en su mayoría por dos clases antagónicas, son el grueso de la población que dan la característica regional. La una representa el privilegio; la afortunada tanto por la riqueza como por la mediana instrucción que recibe; es la orgullosa dispensadora de mezquinos favores a cambio del sudor del pobre, y representa la minoría, por lo general, alta y llena de prejuicios. La segunda — como en todas partes —, es la mayoría y genuina expresión del color social regional: sedentaria por excelencia, desconfiada ante el dinamismo evolucionador, apática e indolente por la condición ignara en que vive, es el pasto favorito de los ricos; pues, se crea obligada a obsequiar con el fruto de su trabajo a los aristócratas, a pesar de ser tratada despectivamente.

Forman dos organizaciones: el pueblo y la campaña; el señor y el "ru" o el indio. Aquel representa la superioridad y éste la humildad llena de supercherías y dogmas religiosos; que por esta razón última, la une espiritualmente con el del pueblo.

El socialismo —

La miseria y el vicio —

Como en toda sociedad, en donde la ignorancia tiene numerosos adeptos, existen los explotados y explotadores; con el agravante tendencioso de la mala economía y la falta de orientación en la materia. Con esa desorganización la situación económica se torna incierta y precaria para la verdadera masa del pueblo. Esta, formada por pequeños labradores que cultivan minúsculas extensiones de terreno y pastan pocas ovejas en los campos y cuchillas huérferas de pasto, hoy sufren las consecuencias de la crisis, por cierto, que es únicamente para la clase trabajadora. Si agregamos a este estado de cosas la langosta, las heladas y la escasez de agua, y para mayor desventura, la baja de los precios de la producción con el alza de los artículos de primera necesidad, fácilmente resulta el estado desesperante y angustioso en que viven los habitantes.

Donaciones recibidas

Suma anterior . . . \$ 831.70
U. Seindlis 1.—
Asociación Viajantes de Comercio 50.—

TOMO POSESION DE SU CARGO EL ADMINISTRADOR DE LA ADUANA

Ayer realizóse el acto de la toma de posesión de su cargo por el nuevo administrador de la aduana de la capital, Enrique Mota del Campillo, que congresó a una numerosa concurrencia.

El nuevo administrador hizo uso de la palabra para agradecer los conceptos vertidos por el director general de aduanas, F. Agustín Pinedo, quien hizo el elogio de las condiciones del nuevo funcionario.

Las Aduanas Interiores

(Viene de la PRIMERA página)

interiores; la constitución provincial de Córdoba establece en su artículo 161 que las municipalidades no pueden gravar con derechos a la introducción de artículos de primera necesidad y la ley orgánica de las municipalidades cordobesas ratifica expresamente la disposición constitucional anterior. Es en salvaguardia de estos principios legales, y sin menoscabar la autonomía municipal, que el gobierno de Córdoba se ha visto obligado a llamar la atención de las autoridades de San Francisco, instándolas al cumplimiento de sus deberes, mediante la derogación de los gravámenes sancionados en un mal cuarto de hora.

No queremos cerrar este comentario sin tener una palabra de condena a los que desde las altas esferas gubernamentales de la nación han fomentado en toda forma, el auge de la política aduanera. Con su actitud, copiada servilmente por todos los que no quieren gravar las fuentes del privilegio, no han hecho otra cosa que barbarizar al país. La aduana, y sobre todo la aduana interior, es, metafóricamente, el señor feudal topógrafo, que plantado como gran caballero en los caminos de sus señoríos cobró gravámenes de toda naturaleza a los que deben atravesarlos, o al asaltante que apretando entre sus dientes la hoja de su cuchillo, exige a sus víctimas la entrega de una parte de las mercancías que llevan.

En su 49 aniversario, hacemos homenaje al colega nuestro saludó, incitándolo a perseverar por el camino de la interpretación leal de los sentimientos populares.

Por lo que a "La Razón" respecta, preferimos creer que ha sido sorprendida con la publicación de este reportaje, tan injustamente agravante para las legítimas autoridades de una nación ligada a la nuestra, por indestructibles vínculos de amistad.

Varios jóvenes que fueron detenidos por jugar al fútbol en un terreno situado en la calle Independencia y Piedras, nos han hecho llegar su protesta por el procedimiento empleado por los funcionarios de la comisaría 14a. El martes, a las 15 horas, fueron detenidos los jóvenes citados y permanecieron encerrados en un calabozo por espacio de diez horas, sin poder comunicarse con sus familiares, ni hablar con el comisario, siendo tratados por los empleados policiales con una desconsideración que había bien poco en favor de la repartición.

Al cerrar la presente edición, se nos informa, telefónicamente, que nuestro compañero Sergio López, presidente del concejo deliberante de Santa Rosa, y secretario de la Federación Socialista Pampeana, al salir de un café, fue herido ayer a las 22 horas, por un matafuego,

quién descerrajó contra la víctima tres tiros de revólver por la espalda, interrumpiéndole el pulmón, el hígado y el corazón, falleciendo instantáneamente.

Homenaje al Cura de C. Rosquin

CANADA ROSQUIN, 2 — Con motivo de su traslado y ascenso, el cura de esta parroquia fué objeto de una demostración por parte de las autoridades y políticos de la situación y opositores ("justistas"), llamando la atención que sea una sola la que una a tan irreconciliables enemigos políticos.

Los presentes, formularon votos por la ventura personal del homenajeado, habiendo alguno de aquejados hablado de los grandes bienes volcados por el señor cura entre este vecindario, no sabemos si atuendo a las sandeces y prédicas obscurantistas lanzadas desde el púlpito contra los socialistas.

Lo lamentable es que personas que han podido comprobar la falacia y campaña solapada de la gente de soñada, se hayan prestado a este homenaje, cantando loas a quien los ha estando denigrando.

—

FRENTE UNICO DEL MAGISTERIO ARGENTINO

Para hoy viernes están citados los delegados de las asociaciones adheridas al Frente Único del Magisterio Argentino, a fin de continuar tratando el proyecto de estatutos. La sesión se realizará en Sarandí 40, a las 17.30 horas.

UN ACTOR FUE HERIDO POR UN DEMENTE

Ayer a las 17 horas, en la puerta del teatro Nacional, Corrientes 960, se hallaba el actor de la compañía Canario-Pelayo, Angel Prio, de 27 años, soldado, domiciliado en Perú 1070, cuando sin mediar incidente alguno fué atacado a tiros por un demente, Vicente Abel Fleury, argentino, de 30 años, domiciliado en Venezuela 925.

El citado actor sufrió dos heridas de carácter grave en la región occipital y en la región mamaria derecha, por lo que fué conducido al hospital Ramos Mejía para practicársele una delicada intervención.

El agresor fué detenido por la policía de la sección 3a, y manifestó que la víctima se burlaba de él haciéndole muecas.

—

Ayer, a las 17 horas, en la puerta

del teatro Nacional, Corrientes 960, se hallaba el actor de la compañía Canario-Pelayo, Angel Prio, de 27 años, soldado, domiciliado en Perú 1070, cuando sin mediar incidente alguno fué atacado a tiros por un demente, Vicente Abel Fleury, argentino, de 30 años, domiciliado en Venezuela 925.

El citado actor sufrió dos heridas de carácter grave en la región occipital y en la región mamaria derecha, por lo que fué conducido al hospital Ramos Mejía para practicársele una delicada intervención.

El agresor fué detenido por la policía de la sección 3a, y manifestó que la víctima se burlaba de él haciéndole muecas.

—

Yeray, a las 17 horas, en la puerta

del teatro Nacional, Corrientes 960, se hallaba el actor de la compañía Canario-Pelayo, Angel Prio, de 27 años, soldado, domiciliado en Perú 1070, cuando sin mediar incidente alguno fué atacado a tiros por un demente, Vicente Abel Fleury, argentino, de 30 años, domiciliado en Venezuela 925.

El citado actor sufrió dos heridas de carácter grave en la región occipital y en la región mamaria derecha, por lo que fué conducido al hospital Ramos Mejía para practicársele una delicada intervención.

El agresor fué detenido por la policía de la sección 3a, y manifestó que la víctima se burlaba de él haciéndole muecas.

—

Ayer a las 17 horas, en la puerta

del teatro Nacional, Corrientes 960, se hallaba el actor de la compañía Canario-Pelayo, Angel Prio, de 27 años, soldado, domiciliado en Perú 1070, cuando sin mediar incidente alguno fué atacado a tiros por un demente, Vicente Abel Fleury, argentino, de 30 años, domiciliado en Venezuela 925.

El citado actor sufrió dos heridas de carácter grave en la región occipital y en la región mamaria derecha, por lo que fué conducido al hospital Ramos Mejía para practicársele una delicada intervención.

El agresor fué detenido por la policía de la sección 3a, y manifestó que la víctima se burlaba de él haciéndole muecas.

—

Ayer a las 17 horas, en la puerta

del teatro Nacional, Corrientes 960, se hallaba el actor de la compañía Canario-Pelayo, Angel Prio, de 27 años, soldado, domiciliado en Perú 1070, cuando sin mediar incidente alguno fué atacado a tiros por un demente, Vicente Abel Fleury, argentino, de 30 años, domiciliado en Venezuela 925.

El citado actor sufrió dos heridas de carácter grave en la región occipital y en la región mamaria derecha, por lo que fué conducido al hospital Ramos Mejía para practicársele una delicada intervención.

El agresor fué detenido por la policía de la sección 3a, y manifestó que la víctima se burlaba de él haciéndole muecas.

—

¿Qué es Prescindencia?

Alguien dijo que de la discusión salió la luz, pero yo sé que de algunas discusiones habidas alrededor de un asunto cualquiera, uno sale medio confundido, no sólo por la falta de método en la discusión, sino también porque algunas veces se toma el rango por las hojas y no se ceja, hasta que el contrario se bate en retirada. ¿Convencido? no; amargado.

Hace un tiempo a esta parte que se ha reabierto el debate entre los afiliados al Partido, sobre la famosa prescindencia con respecto al movimiento gremial, sin pretender por esto ser la panacea inspiradora, ni el jureka! exclamado por los que hallaron el final de sus tribulaciones; me propongo en breves líneas establecer o manifestar lo que yo entiendo por prescindencia.

Tomado así en frío el asunto, creo que es necesario hacer sugerencias prácticas que no sólo puedan realizar el "milagro" de entendernos, sino también de llevar a feliz término la idea o el propósito por el cual le dedicamos la mayor parte de nuestra existencia.

Hay algunos compañeros que creen que debemos tomar una actitud resuelta frente al caos que existe en la organización obrera, y para ello, no ven mejor remedio que fundando una organización obrera de puro corte socialista, suggestionados talvez por los votos electorales. Otros, en cambio, creen que el C. Ejecutivo del Partido debe ser el brigadier general que imparta órdenes e impone directivas, que sea la fuente inspiradora.

Sin embargo, yo creo que el Partido está bien donde está; y conmigo comparten idéntica opinión militantes activos del movimiento gremial (y creo no equivocarme con decir la mayoría) por muchas razones elementales que debemos tener en cuenta, porque nadie puede negar que la consecuencia del caos existente en los organismos obreros, es producto principal del embanderamiento que ha venido predominando hasta la fecha, y reagravado con las actitudes estúpidas del grupo comunista denominado clasista.

Es evidente que la crisis económica y sus causas pueden ser utilizadas como argumento influyente en la disolución de muchos gremios, pero llegando al fondo del asunto, estudiando friamente los hechos y atenuándolos si se quiere, veremos que el verdadero motivo de disolución y caos, tiene como causa principal lo que los socialistas no debemos hacer, y evitar que otros hagan, el embanderamiento en determinadas ideas políticas o filosóficas.

Si remontarnos al origen de las organizaciones obreras, y sus luchas, comprendemos los socialistas cuales son las bases fundamentales, y desde ese punto de vista tenemos conceptos claros y definidos que debemos actualizar y poner en práctica; para que la acción de la clase trabajadora sea inteligente y solidaria, ningún problema de orden social le debe ser indiferente y sin necesidad de utilizar la etiqueta de un frasco debe exponerse la bondad del contenido con toda sinceridad; contra el embanderamiento y acción directa dictatorial y disolvente, apíquemos nuestro lema, base múltiple que es método y acción unitaria.

El problema entonces no radica en la creación de un organismo socialista con directivas desde arriba, sino pura y simplemente nuestro éxito depende de la acción que puedan realizar los afiliados agremiados, sin pensar que la prescindencia resulta por el Partido, significó el renunciamiento de sus ideas socialistas, la inhibición de expormos, porque precisamente debemos pensar todo lo contrario; queremos que la libertad de expresar y exponer sea libre para todos los que componen un determinado organismo gremial proletario, prescindiendo en absoluto del embanderamiento, sin concebir en este término la adhesión circunstancial en determinados momentos históricos o tácticos con organismos responsables que aceptan la lucha de clases.

Pero, desgraciadamente, el mal lo tenemos uno solo de los aspectos de la lucha, por ser aparentemente más brillante, y olvidamos el otro más modesto y más educador, que en conciencia debería ser el primero por múltiples razones. De cuando en cuando se oye la eterna queja: ¡Debemos vincularnos más a los trabajadores! Tan rotundamente no debemos expresarnos; nos engañaríamos a nosotros mismos, porque la inmensa mayoría de nosotros vive de su salario; pero en parte tienen razón esos compañeros y hay que buscar la razón de su razón.

Hay una disposición estatutaria, artículo 20., que exige a los afiliados agremiarse en su respectivo sindicato; el último congreso del Partido tomó una resolución en el mismo sentido; en estos últimos tiempos se están aceptando a troche y moche fichas de afiliación. ¿Tienen en cuenta los centros socialistas las disposiciones estatutarias y de congresos? no. ¿Se interesan los centros para que los viejos o nuevos afiliados ingresen a sus gremios respectivos? No. Enton-

No Participará en el Congreso Regional la Sección Rawson F.C.P.

La sección Rawson F. C. P. de la Unión Ferroviaria, después de deliberar el asunto en dos asambleas generales, resolvió no participar en el congreso regional que la sección Metán de los FF. CC. del Estado propicia; en cambio votó por gran mayoría la siguiente resolución:

"Puesta en consideración en las asambleas generales realizadas los días sábado 18 y viernes 24 del actual, la circular de la sección Metán de los FF. CC. del Estado y el manifiesto de la sección Resistencia, y que fueron ampliamente considerados, la sección no considera necesario la realización del congreso regional propuesto en esa circular por la sección Me-

tán y resuelve comunicarlo a esas secciones que está de acuerdo en que la C. D. hizo mal al convocar el congreso extraordinario y que censura a la C. D. porque no dio cumplimiento a lo resuelto en ese congreso, porque luego firmó convenios por los cuales son disminuidos los sueldos, ya de por sí bajos, del personal que siempre fue el peor remunerado.

Además, esta sección hace un llamado a todos los compañeros ferroviarios a asociarse a los que no lo están aún, y mantenerse unidos para no dar lugar a que las empresas aprovechen de la desorganización o confusión para imponer al gremio mayores males." — Corresponsal.

SE MANTIENE EL CONFLICTO CON LA BIECKERT

La Federación Obrera de Choferes, sección Camiones, nos envía el siguiente comunicado:

"Después de tres meses de conflicto en la cervecería Bieckert el personal huerguista se mantiene más agarrado y más convencido de salir afroso en esta cruzada. La flaqueza es descubierta, la duda no existe sobre el resultado del esfuerzo realizado.

Es ésta una lucha en la cual no corresponde vacilación de ninguna naturaleza por parte de los trabajadores organizados, pues se está jugando una batalla de orden moral, en la cual deben interesar todos los obreros, ya que un triunfo proletario impuesto a la Bieckert, redundaría en beneficio de toda la clase trabajadora organizada, la que tiene necesidad de triunfar para regular las condiciones económicas en que se desenvuelve el mundo, de una manera tal que todos tengan cubierto en el banquete de la vida.

Frente a capitalistas tercos e intransigentes como la Bieckert, sólo cabe la acción conjunta y decidida de las fuerzas proletarias, en tal propósito no caben diferencias, por cuanto el enemigo es común y común tendrá que ser el ataque proletario para demostrar condiciones que lo acrecienten como capacitado para triunfar hoy, y para mañana regir los propios destinos.

Un impulso más y el feudo de la Bieckert habrá capitulado ante la intensa actividad sindical.

Nunca tan necesaria la solidaridad obrera como en el momento difícil que atraviesa la clase desposeída."

LA FRATERNIDAD (SECCION LAMADRID, C. C.) APROBO EL AUMENTO DE CONTRIBUCION

Después de haber visitado varias secciones de la línea del Ferrocarril Central Córdoba, llegaron a esta localidad los compañeros Carlos Montes y Ernesto Tossini, quienes designaron a la comisión directiva de la sociedad La Fraternidad, para recoger en las secciones que visitó la impresión de los asociados de esa entidad sobre la circular número 5, que se refiere al nuevo aumento de contribución del personal para evitar cesantías.

Previas extensas y detalladas expli-

caciones abrió esta una de las razones, y la de mayor peso, donde aparecieron como divorciados de la clase trabajadora.

En cuanto al motivo que nos guía a formar parte activa en un organismo gremial, no será para servir de candelero, sino para actuar como socialistas, sin que la famosa prescindencia lo ate a prejuicios completamente contradictorios con la verdadera productividad de la inteligencia.

En esta tarea deben contribuir con su grano de arena los centros socialistas, invitando a los afiliados a agrimiarse; y si no hay sindicato constituido, y para realizar estos fines, el Partido tiene un Comité de Información Gremial, constituido por compañeros agremiados, que a mas de la información útil e indispensable que se requiere algunas veces, pueden dar consejos discretos para realizar esta obra; y ese aparente divorcio habrá desaparecido; que si somos en realidad la mayoría, no debemos dejar que nos lleven por delante los pescadores de río revuelto, que por la situación del momento y defendiendo no sé qué causa, están haciendo su agosto a expensas de la verdadera organización gremial. — Pedro Contardo.

Los Albañiles de Mendoza se Adhieren a la Labor que Realiza el C. de D. Obrera

La "Sociedad Albañiles y Anexos", de Mendoza, en la asamblea general ordinaria que realizara últimamente, resolvió por unanimidad adherirse a la obra que está realizando el Comité de Defensa Obrera del Partido Socialista en la capital federal, suscribiéndose con la suma de veinte pesos m/n. para el mantenimiento de la caja del mismo.

"AZUL"

La verdadera de MALTA de CEBADA y LUPULO

DISTRIB. GENERALES

R. Carruthers y Hno.

1729 - BOLIVAR - 1733

RECUERDE Vd. para SIEMPRE SI NO ES HOY SERA, MAÑANA COMPRE SUS MUEBLES A



5 % DESCUENTO A LOS QUE MENCIONEN ESTE AVISO

La Duración del Trabajo Los principios fundamentales sobre la semana de 40 horas

SE MANTIENE CON TODA INTENSIDAD LA HUELGA EN LA CASA N. MUÑOZ

El conflicto provocado por el industrial N. Muñoz continúa con total intensidad.

El espíritu de lucha que poseen los compañeros de dicha fábrica ha quedado evidenciado en el transcurso de los días que llevan de huelga, en el que no han omitido ningún esfuerzo para salir triunfantes en la lucha.

Puede asegurarse que pese a las pretensiones del industrial N. Muñoz de rebajar los salarios, éste no logrará cumplir sus propósitos debido a la inquebrantable decisión que caracteriza a los obreros y obreras en huelga.

La asamblea realizada ayer se desarrolló en un marco de gran entusiasmo.

Esta tarde una delegación obrera volverá a entrevistarse con el presidente del Departamento Nacional del Trabajo.

SINDICATO OBREROS EN CALZADO

Reuniones de personas

Casa Ubaldi — El personal huerguista de la casa Ubaldi se reúne hoy viernes, a las 15.30 horas, en el local social, México 2070, a fin de considerar asuntos de importancia, lo cual se pide la concurrencia de todos los compañeros del personal.

Casa Juncal — El personal huerguista de la casa Juncal se reúne hoy, a las 9 horas, en el local social, México 2070.

Casa Bennasar — Los huerguistas de la casa Bennasar se reúnen hoy,

Unidos, cuyo ejemplo se cita inviolablemente en el problema de la duración del trabajo, y donde todas las autoridades, hasta la más alta jerarquía, defienden este principio, no han juzgado oportuno enviar una delegación. El hecho de que Rusia no haya estado representada "porque la conferencia técnica preparatoria no se celebrase en el mismo sitio y en la misma época, que la Conferencia Económica Mundial", es tanto más extraño, si se tiene en cuenta que el gobierno ruso no tiene por costumbre mostrarse tan avaro de representaciones en el extranjero, y que la conferencia técnica preparatoria podía llevar a cabo una labor previa muy importante antes de la Conferencia económica mundial.

En la conferencia técnica preparatoria tomaron parte 35 estados. 19 países han enviado delegaciones completas (representantes del gobierno, de los patronos y de los obreros), un país (Noruega) estaba, excepto sus representantes gubernamentales, representado sólo por un delegado patronal. Otros dos países (República Dominicana y Egipto) se contentaron con enviar observadores.

Depurarse ahora o nunca

Ya es bien sabido que la presente estación es la más indicada para hacer un tratamiento purificador de la sangre y librarse de los granos, sarpullido, eczema, forunculos, etc., que son las consecuencias inmediatas de una sangre sucia o viciada. Como tratamiento realmente eficaz y agradable se preconiza el azufre tornado, solo o mezclado con miel, que al limpiar la sangre evita las molestas afecciones cutáneas y asegura un completo bienestar.

Un folleto ilustrado con las indicaciones del uso del azufre tornado y sus resultados se envía gratis a quienes lo pidan a Laich & Rey, calle Belgrano 2544, B. Aires, o por teléfono 47, Cuyo 4125.

Reorganízense el Gremio de Obreros en Dulce

Próxima asamblea

La sociedad de Resistencia Obreros en Dulce Unidos, ha dirigido la siguiente exhortación al gremio:

"Llamamos la atención de los camaradas del gremio, socios y no socios, para que reaccionen y se tomen más interés en lo concerniente a las actividades, llamados y resoluciones que esta sociedad representativa hace por medio de publicaciones en la prensa obrera y circulares, distribuidas con regularidad.

Esta comisión se ha reunido en dos oportunidades en conjunto con personales que trabajan de efectivos, para estudiar la situación actual del gremio y de las deliberaciones habidas se llegó a las siguientes conclusiones:

Visto el alejamiento de un grueso núcleo de camaradas, los cuales discrepan en cuanto a táctica y orientación actual del sindicato, y velando

por la solidez y engrandecimiento del mismo por entender que el gremio debe marcar la pauta a seguir, se acuerda: Realizar una asamblea general extraordinaria a los efectos de que el gremio en magna asamblea se dé la estructura orgánica y tenga la vida que en el periodo de estos últimos quince años ha sabido ganar, puesto que siendo él, soberano sabrá reflejar en esta ocasión sus aspiraciones para el futuro.

Como consignas de urgencia proponemos: abandonar las agencias de Colocaciones, lugares de infensa explotación, las patronales, y las reuniones de cafés, concurrir todos al sindicato para discutir allí nuestros problemas y darles solución.

Exhortamos al gremio en general, efectivos y desocupados, a mantener una cohesión férrea, a concurrir con confianza a la sociedad y colaborar con esta comisión en los trabajos preliminares a la realización de esta asamblea.

En próximos comunicados daremos cuenta de resoluciones y actividades efectuadas con motivo de lo expuesto. Existe el propósito de conseguir un salón céntrico para la realización del acto.

Camaradas del gremio!

Nuestro sindicato ha sido, es y será, uno e indivisible! Ha llegado la hora de levantar la cerviz, respetar las opiniones y las ideas políticas de todos los explotados de la industria para fortalecer y darle impulso a nuestro sindicato de oficio!

El gremio tiene la palabra!

Es de lamentar que los Estados

Sobre un Proyecto de Ley

Abolicionismo
y Prostitución

por Domingo Solís Cagigal

Director del dispensario oficial antivenérea de Santander

Desorientación pública

El radicalismo que encierra en sí el concepto abolicionista, ha dado motivo a que por el público se interpreten de las más distintas formas los propósitos que con relación al problema de la prostitución y a la profilaxis antivenérea han sido encuadrados en ese proyecto de ley que va a ser sometido a la consideración y aprobación de las Cortes constituyentes.

Para unos, "abolicionismo" no es otra cosa que la prohibición de la prostitución, entendiendo por tal al comercio sexual de la mujer; para otros, el abolicionismo respecta la prostitución, o sea esa comercio carnal, pero suprime las casas de lenocinio.

Alrededor de esos conceptos giran los comentarios de la masa profana, que es sin duda, en este orden de cosas la inmensa mayoría del país.

Hay, pues, una desorientación pública con relación al alcance del proyecto de ley pronto a debatirse y esas desorientaciones son consecuencia, a nuestro juicio, de dos cosas: la primera, a la falta de propaganda de cuestión tan importante, lo mismo social que sanitariamente, como consecuencia, a su vez, de lo escabroso del tema para ser tratado públicamente en escritos y conferencias, y en segundo lugar, a la "incredulidad", por parte de la masa popular, de que se fuera a dar al traste con toda esa amplia organización que supone la prostitución matriculada, a la que esa masa popular concede un poder notable y eficaz.

Realmente en esta ocasión, como siempre que se producen idénticos estados de opinión, es innegable que existen causas o razones para que la masa pública adquiera esos estados de conciencia. El fracaso de la "reglamentación" lo sabe la gente, lo reconoce y sabe —lo que es peor— algunas de sus causas fundamentales, y precisamente de este conocimiento nace esa incredulidad con que ha sido recibido el proyecto de abolicionismo.

Pero, atañendamente, el abolicionismo es una realidad, consecuencia, sin duda, de razones de orden sanitario y consecuencia también —y esto no es menos importante— de razones de orden social y político que necesariamente no podían pasar inadvertidas a los hombres del nuevo régimen político español. Hoy, ya que el problema de un momento a otro, va a ser debatido y rápidamente puesto en vigor, es cuando la gente empieza a preocuparse, y es cuando empiezan a extenderse esos conceptos equivocados del abolicionismo, que, como hemos dicho al principio, tienen su principal fundamento en el radicalismo que el concepto encierra en sí.

Nada más que empezar a leer el proyecto de ley, encontramos en sus primeras líneas la definición perfecta de lo que es abolicionismo, o, mejor dicho, del concepto que el abolicionismo tiene el nuevo régimen político. Dice el artículo 2º: "El gobierno de la república no reconoce la prostitución como medio profesional de vida", y más tarde, como complemento sabio y eficaz de esta definición, añade en el artículo 22: "Quienes ejerzan tercera en la prostitución, y cuantos se lucren de las mujeres, serán castigados..." Es decir, que el abolicionismo es socialmente considerado una verdadera bandera de liberación social de ese grupo de mujeres que por disponer libremente de sus genitales, la sociedad las agrupa o forma con ellas una excepción o casta, siguiendo sin duda el ejemplo del Estado, que sometiéndolas en la "reglamentación" a una privación de los más esenciales derechos individuales, crea oficialmente esa excepción o "casta" en que la sociedad las clasifica.

El abolicionismo además, como dice muy bien el doctor Belarmino, evita "que nadie explote su miseria e inculture, considerándolas como medio de vida". En resumen, el abolicionismo no prohíbe el comercio carnal o sexual, porque respeta la libertad a toda mujer como a todo hombre para disponer libremente de sus genitales; pero no reconociendo la prostitución como medio profesional de vida, hace desaparecer oficial y socialmente la existencia de la "prostitución" e impide, por otra parte, su explotación.

a las 18 horas, en el local social, en asamblea extraordinaria, para tratar asuntos de impostergable resolución.

Casa Andía y Cia. — Se cita a los compañeros de la casa Andía y Cia. a la asamblea del personal que se llevará a cabo hoy viernes, a las 17.30, en el local social.

Casa Bermolén — La comisión administrativa convoca al personal de la casa Bermolén a la asamblea del personal que se realizará hoy viernes, a las 17.30 horas, en el local social, México 2070.

Casa Colón — La comisión administrativa cita a los compañeros del taller de Colón a la reunión del personal que se efectuará hoy viernes, a las 15 horas, en el local social, México 2070, para tratar un asunto de importancia.

UNION O. EXPEDIDORES DE NAFTA

Este sindicato ha convocado al gremio a una nueva asamblea que se realizará el próximo lunes 6, a fin de tratar asuntos de interés.

Oferta de Trabajo

REPRESENTANTES PARA VENTAS a plazos a Ferrovíarios se necesitan en diversas localidades. Difícil Parágrafo 317, Buenos Aires.

El peligro venéreo

Si el abolicionismo no consistiera más que en esto, rápidamente se plantearía un problema de orden sanitario que daría al traste con la nueva organización, ya que la gravedad de este problema es indiscutiblemente de más importancia, e incluso más trascendencia social, que la propia existencia de la prostitución, reconocida como oficio o profesión.

Para ello no podía escapar a la perspicacia de los legisladores y, por eso, en el mismo proyecto de ley, y como complemento necesario e imprescindible de la que pudieramos llamar legislación social, existen los artículos correspondientes a la lucha antivenérea en su aspecto sanitario, artículos que han sido redactados por el eminentíssimo jurista señor Jiménez Asúa, quien crea una nueva forma de delito a acopiar en el código penal español: el delito venéreo.

Así las cosas, la polémica entre abolicionistas y reglamentaristas queda concretamente limitada a los siguientes términos: ¿Es más eficaz la profilaxis antivenérea en el sistema reglamentarista, con sus reconocimientos periódicos de meretrices matriculadas y tratamientos voluntarios, o lo es el abolicionismo con la creación del delito venéreo y el tratamiento obligatorio?

No ha sido nuestra pretensión, al escribir estas líneas, el estudio detallado de este aspecto de la cuestión, ni siquiera queremos exponer los razonamientos que a nuestro juicio pudieran aducir unos y otros; pero si hemos de definir nuestra situación ante este problema, y lo haremos por cierto de una manera clara y terminante.

Después de ocho años de lucha oficial antivenérea, hemos llegado al íntimo convencimiento de que la reglamentación es una organización "ineficiente", "anticientífica", y, lo que es aún peor, "contraproducente" a la finalidad que persigue. Nuestra honradez profesional no se resigna, ni aun después de ocho años, a esa certificación de "buen estado sanitario", que se estampa en el carnet de toda prostituta que accede al reconocimiento. Creo que ya hemos dicho bastante.

Tampoco ha sido nuestro propósito al escribir estas líneas el hacer una simple exposición del contenido del proyecto de ley, ya que, para tal objeto hubiera sido, sin duda, más eficaz la simple transcripción en estas mismas páginas del articulado integral del proyecto. Nuestro propósito es otro, quizás atrevido, pero tiene la justificación del buen deseo que le inspira.

Nos proponemos hacer notar algunas deficiencias, o, mejor dicho, la necesidad de algunas aclaraciones o ampliaciones de conceptos; nos proponemos justificar y razonar la eficacia del proyecto de ley al aplicar igual sanción a la prostituta que contagia una enfermedad, que al hombre que a sabiendas de que la padece, tiene trato carnal y contagia a una mujer sana, y por último, nos proponemos exponer algunas iniciativas para que el proyecto de abolicionismo que patrocinamos con todo entusiasmo, no se malo por falta de una labor previa de preparación médica social, que pudieramos llamar preabolicionista y que estimamos necesaria e imprescindible.

Explotaciones indirectas.
—Los alquileres

Es innegable que la prostitución tiene múltiples aspectos o formas de realizarse, como es innegable también que hay quienes se lucran directamente de ella y quienes lo hacen de una manera indirecta. Ejemplo de explotación directa la tenemos en el ama del prostíbulo, y estimamos como un buen caso de explotación indirecta la que realizan la mayoría de los propietarios de los inmuebles en donde están instaladas las casas de lenocinio. Por lo que a Santander se refiere, ninguno de esos pisos en donde están instaladas deberían tener una renta superior a 75 pesetas, tomando como base el valor de los alquileres de las casas colindantes, y, sin embargo, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que ninguna de ellas paga una renta inferior al triple de esta cantidad.

No se nos oculta que los propietarios de los inmuebles han de aportar múltiples razonamientos para tratar de justificar lo elevado del precio de los citados arrendamientos, y que, claro está, rechazarán indignados este calificativo que de explotadores indirectos de la prostitución yo les adjudicó. Realmente, el asunto ya no merecía la pena de ocuparse de él, si al desaparecer las casas de meretrices no se planterá inmediatamente un problema de gran importancia y gravedad, cual es el del asentamiento de las mujeres que salgan de las prostitutas; pero no reconociendo la prostitución como medio profesional de vida, hace desaparecer oficial y socialmente la existencia de la "prostitución" e impide, por otra parte, su explotación.

a las 18 horas, en el local social, en asamblea extraordinaria, para tratar asuntos de impostergable resolución.

Casa Andía y Cia. — Se cita a los compañeros de la casa Andía y Cia. a la asamblea del personal que se llevará a cabo hoy viernes, a las 17.30, en el local social.

Casa Bermolén — La comisión administrativa convoca al personal del taller de Colón a la reunión del personal que se efectuará hoy viernes, a las 15 horas, en el local social, México 2070, para tratar un asunto de importancia.

Este sindicato ha convocado al gremio a una nueva asamblea que se realizará el próximo lunes 6, a fin de tratar asuntos de interés.

Oferta de Trabajo

REPRESENTANTES PARA VENTAS a plazos a Ferrovíarios se necesitan en diversas localidades. Difícil Parágrafo 317, Buenos Aires.

Actividades Deportivas

HASTA EL MOMENTO HAY 12 INSCRIPTOS EN LA PRUEBA DEL C. M. N.

El registro se clausurará el martes

El martes próximo, a las 22, quedarán cerradas las inscripciones para intervenir en la prueba por el trofeo Agrooil, organizada por el Club Motociclista Nacional. Como se sabe, esta competición fue suspendida en dos oportunidades, debido al mal tiempo. Estará reservada a motociclistas de fuerza libre, y se disputará el domingo 12 próximo, sobre el circuito de la vecina localidad de San Justo.

Actualmente están inscriptos los siguientes competidores:

Número 1, Simón Decla, acompañado de C. A. Cicarella, con Indian, del C. M. N.

2. Pedro J. Perelló, acompañado de J. Persson, con H. Davidson, del C. M. N.

3. Luis A. Porchetto, acompañado de G. Bourgand, con Indian, del C. Motociclista Nacional.

4. Andrés Fernández, acompañado de H. Castelli, con B. M. W., del C. M. N.

5. Angel Requino, acompañado de N. N., con Indian, del C. M. N.

6. Donato Lamarra, acompañado de E. Rodríguez, con Indian, del C. M. N.

7. Juan Rago, acompañado de N. N., con Indian, del A. M. C.

8. Juan F. Castiglione, acompañado de G. García con Excelsior, del A. M. C.

9. El Tabano, acompañado del Mosquito, con H. Davidson, del A. M. N.

10. Francisco Prestamo, acompañado de N. N., con Indian, del C. M. N.

11. Domingo Torre, acompañado de A. Torre, con Indian, del Montevideo Moto Club.

12. Benito Piazza, acompañado de J. Uthuralt, con H. Davidson, del A. M. C.

13. Silvestre Settini, con Rollan Pilain.

14. Raúl Perriere, con Ford.

15. Luis Betinelli, con Willys.

16. Basilio de Achá, con Chevrolet.

17. Tomás Martínez, con "Flecha de Cobre".

18. José Lecointe, con Ford.

19. Félix Arauz, con Ford.

20. Roberto Rossi Membrives, con O. M.

21. Alfredo Ricardi, con Alfa Romeo.

22. Oscar Sánchez, con Buick 6.

23. G. Newells Kirkner, con coche "A. L. S."

24. Juan A. Malcolm, con coche Fiat.

25. Juan P. González Cané, con "Bucci".

26. Ricardo Carú, con Fiat.

27. Castillo Hortal, con Arrecifes Carr.

28. Francisco Zangari, con Hudson.

29. "Pablo Elizaldo", con "El Barroero".

30. Francisco C. Maurino, con Willys.

31. Victorio Zini, con Graham Paige 8.

32. Eduardo Estanguet, con Buatt.

33. Juan R. Federico, con Willys Knight.

34. Augusto Mc Carthy, con Fiat.

35. Adolfo J. Olivari, con Nash.

36. Antonio Dorso, con Hudson.

37. Pablo Pessatti, con Hudson.

38. José Lecointe, con Ford.

39. "Domingo Iglesias", con Hudson.

40. Félix Arauz, con Ford.

41. Damíán Astraldi, con Fiat.

42. Domingo Bucci, con "Mingo".

43. Tadeo Taddia, con Chrysler Imperial.

Amillas pruebas se correrán por separado el domingo próximo en el circuito de Arrecifes.

La largada será dada en pelotón para cada una de ellas, siendo la colocación de los corredores la indicada según el orden en que están mencionados, en forma tal que en la carrera de fuerza libre el coche No. 21, largará primero del puesto número uno, y así sucesivamente.

EL GRAN PREMIO DE ARRECIFES Y EL PARIS GIANNINI REUNIRÁN A UN BUEN CONJUNTO DE COMPETIDORES

LAS DOS CARRERAS DEL AUTOMOVIL CLUB QUE SE DISPUTARAN EL DOMINGO

Dgo. Bucci, Ernesto Blanco, Zerba Balbi, Donzino, etc.

Clausuradas las anotaciones para intervenir en las pruebas organizadas por la Delegación del Automóvil Club Argentino, en Arrecifes, 48 competidores figuran anotados, de acuerdo con la siguiente nómina por orden de sorteo:

Premio "Paris Giannini" — (Carrera de fuerza limitada)

1. Juan A. Malcolm, con coche Fiat.

2. Castulo Hortal, con "Bala de Plata".

3. "Pablo Elizaldo", con "El Barroero".

4. Juan O. Medina, con Willys.

5. Francisco C. Maurino, con Willys.

6. Eleodoro A. Cardoso, con Ford.

7. Eduardo Pedrazzini, con Ford.

8. Adolfo V. Diaz Castelli, con Ford.

9. Aldo Roberto Scolari, con Ford.

10. Silvestre Settini, con Rollan Pilain.

11. Raúl Perriere, con Ford.

12. Luis Betinelli, con Willys.

13. Basilio de Achá, con Chevrolet.

14. Tomás Martínez, con "Flecha de Cobre".

15. José Lecointe, con Ford.

16. Félix Arauz, con Ford.

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital Federal: la, Villa Lugano Nota del 27 febrero; movimiento de afiliados, 16a; Villa Urquiza, nota del 23 de febrero y actas.

Buenos Aires: La Blanca, nota del 26 febrero; Banderal, cotizaciones; Beirriso, nota del 27 febrero; Campana, nota del dia 19; Carmen de Areco, nota del dia 23 febrero; Coronel Pringles, nota del dia 19; Febrero y cotizaciones; Júzcar, nota del 26 febrero; La Plata, nota del dia 23; Pilar, nota del dia 19; Ramalina, nota del 27 febrero; Sarvedra, cotizaciones; San Antonio de Areco, 2 notas del dia 19; San Nicolás, nota del dia 23 febrero y cotizaciones; Tolosa, 2 notas del dia 19; Tres Lomas, notas del 27 y 28 febrero; Túroar y cotizaciones; Villa Madero, nota del 26 febrero; Wilder, nota del 26 febrero.

Córdoba: Córdoba 6a, nota del dia 27 febrero; Cruz Alta, notas del 28 febrero y 10 marzo y nominas de afiliados.

Mendoza: Federación Socialista Mendoza, 2 notas del 27 febrero; Fray Luis Beltrán, nota del 27 febrero; Monte Cuernos, nota del 27 febrero.

Santa Fe: Rosario, cotizaciones; Santa Fe 6a, nota del 23 febrero.

Santiago del Estero: Temas de Rio Hondo, nota del 27 febrero, movimiento de afiliados y cotizaciones.

Tucumán: Tucumán Oeste, nota del dia 27 febrero; Tucumán Sud, 2 notas del 28 febrero.

La Pampa: Castex, nota del dia 19; Castex (Municipalidad), nota del 27 febrero.

Río Negro: Darwin, 2 notas del 26 febrero, movimiento de afiliados y cotizaciones; Río Colorado, nota del 27 febrero.

Notas de afiliados: Diputado Sergio Molina, nota del 28 febrero; José Pérez (Córdoba), nota del 27 febrero; Francisco Belfer (Rosario) nota del dia 19.

CARNETS A RETIRAR

Los Centros Socialistas que a continuación se detallan pueden pasar por el Comité Ejecutivo a retirar los nuevos carnets: Bernal, Santos, Porvenir, Villa Morelia, Tigre, Vicente López, Remedios de Escalada, Esteban Camba, Quilmes, Quilmes Oeste, Ramos Mejía, Sud, San Andrés, San Fernando y Tapiales.

CARNETS EXPEDIDOS

Antesyer fueron despachados los carnets de los siguientes Centros Socialistas: Ameghino, Escobar, Pellegrini, Pergamino, Punta Alta y Smith.

COTIZACIONES DE 1933

Se hace saber a los Centros del Partido que para las cotizaciones que efectuarán los mismos para sus cuentas del corriente año, deben utilizar exclusivamente las nuevas estampillas numeradas y que la tesorería general del Partido expide desde el 10 de enero p.d. Solo esa estampilla se colocará sobre el carné de 1933.

Los Centros que las soliciten, y pagando su importe, podrán obtener de la tesorería del Partido las estampillas que necesiten para atender las cotizaciones que por adelantado paguen algunos afiliados. — ANDRES JUSTO, tesorero del C. E.

NUEVOS CARNETS

A LOS CENTROS SOCIALISTAS DEL INTERIOR

Ante los insistentes pedidos de los Centros Sociales del interior reclamando el envío de los carnets, se les comunica que la causa de la demora es debido a la confusión y control de los mismos. Estos se expedirán a la brevedad posible, publicándose en "La Vanguardia" del día la nómina de los carnets destinados también se recuerda que solamente serán enviados los carnets a aquellos Centros que hayan abonado previamente el importe de los mismos.

CAPITAL ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Sección 1a. (Vélez Sarsfield). — R. L. Falcón 3338. Asamblea hoy viernes, a las 21 horas. Orden del Día: C. circulares de Metidio y 16a. Febrero.

Sección 1a. (Nuevo P. Sud). — Asamblea (continuación) hoy viernes, las 20.30. Encuentro 1000. O. del D. Biblioteca, encuentro de la sección 12a, informe de la comisión investigadora.

Sección 14a. — Uruguay 130. Asamblea hoy viernes, a las 21 horas. O. del Día A. B. C.; mov. de afiliados, morosos, informes y proposiciones al VIII Congreso, informe y nombramiento de delegados.

Los informes y proposiciones se encuentran a disposición de los afiliados, a quienes, por otra parte, se encarga puntual concurrencia, evitando pasar a voto general el nombramiento de delegados.

Sección 14a. — Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 21 horas. O. del D. Informe de la Junta y elección de delegados al próximo congreso.

Se invita a los afiliados a pasar por el local del Centro para retirar el informe de la Junta.

Sección 17a. (Maldonado). — Soledad 573. Asamblea general esta noche, a las 20.30 horas. Una hora después se sesionará en una segunda convocatoria, con el número de los presentes).

O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, alquiler del local a un sindicato, asuntos varios.

Nota: Los carnets del año se encuentran a disposición de los compañeros en la sección 17a. Los informes y proposiciones extraordinaria esta noche, a las 20 y 30 horas. O. del D.: Situación del Centro, informe del Grupo Comunal y Junta Ejecutiva, proposiciones, nombramiento de delegados al próximo congreso.

Asociación Socialista de Empleados de Comercio, 2000. Cita: todos los empleados socialistas agremiados a asamblea para esta noche, a las 21.30. O. del D.: A. informe del C. A., informe y balance del periódico "El Empresario", integración de la C. administrativa (6 titulares y 4 suplementos), nombramiento de 3 revisores de cuentas, interpretación de un artículo sobre reintegro.

Para Mañana

Sección 1a. (Flores Sud). — Zuñiria 2748. Asamblea mañana sábado, a las 21 (Una hora después de los afiliados presentes). O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circuito de la Juventud (Buenos Aires), festival, nombramiento de delegados, nombres y proposiciones al 8º congreso local.

Sección 15a. (La Paternal). — Camiones 1518. Mañana 4, a las 20 horas. Asamblea extraordinaria para considerar el informe de la Junta Ejecutiva y del Grupo Comunal y proposiciones de los Centros al VIII Congreso.

— A continuación asamblea ordinaria. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informes e integración de subcomisiones, integración de la Comisión Administrativa (un informe circular del Centro de las Asociaciones), informe de la Junta Ejecutiva y del Grupo Comunal.

— Los tesoreros invitan a los afiliados morosos a ponerse al dia en sus cotizaciones. Los que aún no lo han hecho, deben pasar a retirar los carnets correspondientes al año en curso.

Agrupación S. de Empleados de Comercio Moreno 2066. Asamblea (continuación) hoy viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: Informe de la Federación S. de la Capital, proposiciones de los Centros, elección de delegados.

— Encuentro de algunos carnets en secretaría, se ruega a los compañeros, querer retirarlos a la brevedad posible.

Para el Domingo

Agrupación S. Obreros del Cuero Montevideo 50. Asamblea extraordinaria el domingo 5, a las 8.30 horas. O. del D.: Informes de la Junta Ejecutiva y del Grupo Comunal, designación de delegados titulares y suplentes al próximo congreso local.

CONTRA LA CRISIS Y LA REPRESION DEL MOVIMIENTO OBRERO

El jueves 16 del corriente se realizarán los siguientes actos, sobre el tema que nos sirve de título:

AV. Corral 159 — J. S. "A. Babel", "Ingenieros" y "J. B. Justo" y "La Inter-

nacional"; Oradores: José Cosenito y Mario Castagnozzi.

G. Artigas 123 — J. S. "E. Zola", "G. Matteotti" y "Renovación"; Oradores: Roberto Mirandá, Alfredo Pidana.

Río de Janeiro 730 — J. S. "P. Iglesias", "Gorminal", "Fraternidad" y "F. C. Pusteri"; Oradores: Arnaldo J. Pricet y Enrique Coca.

N. Huapi 2248 — J. S. "Claridad", "M. Barberis" y "F. Engels"; Oradores: Roberto A. Tallone B. Edelman.

Cervino 255 — J. S. "José Busani"; De "P. Canio"; Oradores: Juan J. Tartaglia y Luis R. Abbott.

Montevideo 20 — J. S. "C. Marx", "N. Suero", "J. A. Luoni" y "Hacia un Mundo Nuevo"; Oradores: Ernesto Petrone y Armando Peruzzetti.

Castro 377 — J. S. "E. Jiménez", "C. del Pueblo"; "Flacca la Luz", "J. Jauregui" y "Juan B. Justo"; Oradores: Tomás Sánchez y Juan Ucainuño.

Vélez Sarsfield 364 — J. S. "Sarmiento", "Iberá", "D. de Armas" y "R. Cristián"; Oradores: Alfonso J. Andrade y José Domo.

Centro de la sección 20a. — Córdoba 140. Asamblea ordinaria que este Centro debió suspender mañana, sábado, ha sido postergada para el 15 del corriente, a las 21 horas.

Agrupación S. de la Construcción — Estando en circulación el voto general interno para elegir delegado, se ruega a los afiliados morosos en el pago de sus cotizaciones que se acuerden dirigirse al mismo para tener derecho a participar del escrutinio que se realizará el domingo 5, a las 11 horas.

Centro de la sección 20a. — Córdoba 140. Asamblea ordinaria que este Centro debió suspender mañana, sábado, ha sido postergada para el 15 del corriente, a las 21 horas.

Agrupación S. de la Construcción — Estando en circulación el voto general interno para elegir delegado, se ruega a los afiliados morosos en el pago de sus cotizaciones que se acuerden dirigirse al mismo para tener derecho a participar del escrutinio que se realizará el domingo 5, a las 11 horas.

Hallazgo de una alhaja — En el festival realizado el dia 18 de febrero p.d. en la Biblioteca Popular "Esteban Díaz" y en el local del Centro Socialista sección 5a, se ha sido hallada una alhaja de señora.

Dicha prenda está a disposición de su propietaria, quien puede pasar a retirarla en el Centro la Flores Sud, cualquier noche, de 20 a 22 horas.

Confederación Juvenil Socialista — COMITE CENTRAL

Los miembros de este Comité se reunen

Vapores Postales

A ENTRAR

Hoy — Holanda Oránia, procedente de Amsterdam, con fechas hasta el 13/2, hoy — Inglés Upwey Grange, procedente de Londres y 16a. Febrero.

Sección 1a. (Nuevo P. Sud). — Asamblea (continuación) hoy viernes, las 20.30. Encuentro 1000. O. del D.: Biblioteca, encuentro de la sección 12a, informe de la comisión investigadora.

Sección 14a. — Uruguay 130. Asamblea hoy viernes, a las 21 horas. O. del Día A. B. C.; mov. de afiliados, morosos, informes y proposiciones al VIII Congreso, informe y nombramiento de delegados.

Los informes y proposiciones se encuentran a disposición de los afiliados, a quienes, por otra parte, se encarga puntual concurrencia, evitando pasar a voto general el nombramiento de delegados.

Sección 14a. — Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 21 horas. O. del Día A. B. C.; mov. de afiliados, morosos, informes y proposiciones al VIII Congreso, informe y nombramiento de delegados.

Los informes y proposiciones se encuentran a disposición de los afiliados, a quienes, por otra parte, se encarga puntual concurrencia, evitando pasar a voto general el nombramiento de delegados.

Sección 14a. — Uruguay 130. Asamblea hoy viernes, a las 21 horas. O. del Día A. B. C.; mov. de afiliados, morosos, informes y proposiciones al VIII Congreso, informe y nombramiento de delegados.

Los informes y proposiciones se encuentran a disposición de los afiliados, a quienes, por otra parte, se encarga puntual concurrencia, evitando pasar a voto general el nombramiento de delegados.

Sección 14a. — Uruguay 130. Asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 21 horas. O. del D.: Informe de la Junta y elección de delegados al próximo congreso.

Se invita a los afiliados a pasar por el local del Centro para retirar el informe de la Junta.

Sección 17a. (Maldonado). — Soledad 573. Asamblea general esta noche, a las 20.30 horas. Una hora después se sesionará en una segunda convocatoria, con el número de los presentes).

O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, alquiler del local a un sindicato, asuntos varios.

Nota: Los carnets del año se encuentran a disposición de los compañeros en la sección 17a. Los informes y proposiciones extraordinaria esta noche, a las 20 y 30 horas. O. del D.: Situación del Centro, informe del Grupo Comunal y Junta Ejecutiva, proposiciones, nombramiento de delegados al próximo congreso.

Sección 17a. (Maldonado). — Soledad 573. Asamblea general esta noche, a las 20.30 horas. Una hora después se sesionará en una segunda convocatoria, con el número de los presentes).

O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, alquiler del local a un sindicato, asuntos varios.

Nota: Los carnets del año se encuentran a disposición de los compañeros en la sección 17a. Los informes y proposiciones extraordinaria esta noche, a las 20 y 30 horas. O. del D.: Situación del Centro, informe del Grupo Comunal y Junta Ejecutiva, proposiciones, nombramiento de delegados al próximo congreso.

Sección 17a. (Maldonado). — Soledad 573. Asamblea general esta noche, a las 20.30 horas. Una hora después se sesionará en una segunda convocatoria, con el número de los presentes).

O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, alquiler del local a un sindicato, asuntos varios.

Nota: Los carnets del año se encuentran a disposición de los compañeros en la sección 17a. Los informes y proposiciones extraordinaria esta noche, a las 20 y 30 horas. O. del D.: Situación del Centro, informe del Grupo Comunal y Junta Ejecutiva, proposiciones, nombramiento de delegados al próximo congreso.

Sección 17a. (Maldonado). — Soledad 573. Asamblea general esta noche, a las 20.30 horas. Una hora después se sesionará en una segunda convocatoria, con el número de los presentes).

O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, alquiler del local a un sindicato, asuntos varios.

Nota: Los carnets del año se encuentran a disposición de los compañeros en la sección 17a. Los informes y proposiciones extraordinaria esta noche, a las 20 y 30 horas. O. del D.: Situación del Centro, informe del Grupo Comunal y Junta Ejecutiva, proposiciones, nombramiento de delegados al próximo congreso.

Sección 17a. (Maldonado). — Soledad 573. Asamblea general esta noche, a las 20.30 horas. Una hora después se sesionará en una segunda convocatoria, con el número de los presentes).

O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, alquiler del local a un sindicato, asuntos varios.

Nota: Los carnets del año se encuentran a disposición de los compañeros en la sección 17a. Los informes y proposiciones extraordinaria esta noche, a las 20 y 30 horas. O. del D.: Situación del Centro, informe del Grupo Comunal y Junta Ejecutiva, proposiciones, nombramiento de delegados al próximo congreso.

Sección 17a. (Maldonado). — Soledad 573. Asamblea general esta noche, a las 20.30 horas. Una hora después se sesionará en una segunda convocatoria, con el número de los presentes).

O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, alquiler del local a un sindicato, asuntos varios.

Nota: Los carnets del año se encuentran a disposición de los compañeros en la sección 17a. Los informes y proposiciones extraordinaria esta noche, a las 20 y 30 horas. O. del D.: Situación del Centro, informe del Grupo Comunal y Junta Ejecutiva, proposiciones, nombramiento de delegados al próximo congreso.

Sección 17a. (Maldonado). — Soledad 573. Asamblea general esta noche, a las 20.30 horas. Una hora después se sesionará en una segunda convocatoria, con el número de los presentes).

O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, alquiler del local a un sindicato, asuntos varios.

Nota: Los carnets del año se encuentran a disposición de los compañeros en la sección 17a. Los informes y proposiciones extraordinaria esta noche, a las 20 y 30 horas. O. del D.: Situación del Centro, informe del Grupo Comunal y Junta Ejecutiva, proposiciones, nombramiento de delegados al próximo congreso.

Sección 17a. (Maldonado). — Soledad 573. Asamblea general esta noche, a las 20.30 horas. Una hora después se sesionará en una segunda convocatoria, con el número de los presentes).

O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados

Activarse la Propaganda Electoral en Mendoza

Homenaje a Juan B. Justo en Castex

CASTEX, 2 — El 26 del corriente será descubierta la placa de bronce que el Centro Socialista colocará en la plaza Juan B. Justo.

Con ese motivo se prepara un acto trascendental, habiendo sido invitados el Comité Ejecutivo, el Grupo Parlamentario, la Federación Socialista Pampeana, los Centros del territorio a enviar delegaciones.

En el corazón de La Pampa, una municipalidad socialista afirma su fe doctrinaria en un homenaje al fundador del Partido y al maestro del socialismo argentino. Y ese acto es de una importancia única en Castex, en donde sólo fueron rendidos honores a serviles a personas en vida. — Correspondiente.

Rebaja de Alquileres en Luján

El vecindario ha constituido un frente único para lograr mejoras

MANIFIESTO Y MITIN

LUXAN, 2 — Un grupo de inquilinos, cansados de soportar los altos alquileres que aquí se pagan, han iniciado un movimiento popular, con el propósito de conseguir una rebaja.

Ya se han realizado dos reuniones en el local del Centro Obrero, en las que se resolvió dar a la publicidad un manifiesto y realizar un mitin público.

La evidente justicia de la demanda ha hecho que dia a dia aumente el número de inquilinos que se apresta a defender sus intereses, ya que los altos alquileres no están de acuerdo con la angustiosa situación económica actual, y es preciso que los propietarios se pongan a tono con el momento, o los pondrá la unión y solidaridad de los inquilinos.

El movimiento cuenta con el concurso de obreros, empleados y comerciantes, dispuestos a formar un verdadero frente único con el propósito de conseguir mejoras en los alquileres.

Reunión Socialista de Camaradería en Bonifacio

BONIFACIO, 2 — Tuvo lugar el día 23 del mes pasado, una animada comida de camaradería en el local de la Casa del Pueblo, en honor de la lucha del camarada Miranda. Usaron de la palabra los compañeros Liborio y Gachino.

CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA Y LA BARBARIE

FRIAS, 2 — Días pasados en una esquina de la plaza 9 de Julio, ocurrió un grave hecho de sangre, del que resultó muerto el agente de policía Secundino Barrios. El matador resultó ser un sujeto, bando consuetudinario, apellidado Guzmán.

Las autoridades policiales poco se interesaron por la muerte del cadáver del agente, quedando su entierro a la iniciativa de unos vecinos, por carecer el muerto de familia en ésta.

Interesante es recordar que hace poco tiempo, el comisario de policía anunció que había dado orden a sus hombres de matar sin compasión a todos los delincuentes que encontraran a su paso.

Como se ve, los medios violentos pregonados por el comisario, no han dado ningún resultado práctico; por el contrario, otro policía ha caído víctima de esa misma violencia y barbarie preconizadas por el superior.

113: Benito Marianetti, 116: Santiago De Beccaria, 101: Elio Fortes, 79: Juan Di Giacomo, 96: Andrés Morón, 63: Francisco Lucero, 55: Stoel L. Acuña, 38: Francisco Alfaro, 37: Luis E. Rouselle, 31: B. Martínez Laredo, 29: Carlos Contursi, 25: Arturo P. Balmaceda, 21: Isidoro Pérez, 22: Pedro Lettry, 17: Bartolomé Colovato, 16: Pedro Perineti, 13: Atalvar de la Rosa, 11.

Para revisores de cuentas: Ramón Manen, 45 votos; Luis E. Rouselle, 45; Pedro Ivulich, 38; Francisco Lettry, 37; Francisco Alfaro, 35; Francisco Roldán, 26; Enrique Luis Gras, 20; Pedro Perineti, 20; Bernardo Ipola, 13.

PARTIDO SOCIALISTA ITALIANO

CONVOCATORIAS

Sección "Giacomo Matteotti" — Caste-
x 277. Asamblea el domingo 5. a las 15.30.
O. del D. Informe del C. D. id. de la
tesorería, elección del nuevo comité di-
rectivo y de los representantes ante la
Concentración. Ingreso de nuevos socios,
varios y eventuales.

Abaratamiento del Agua en Lanús

El vecindario soporta la aplicación de elevadas tarifas

AGITACIÓN

LANÚS, 2 — Esta población, compuesta en su casi totalidad por viviendas humildes y de reducida extensión, merece de la Compañía de Aguas Corrientes las tarifas más desconsideradas, aplicándolas como en los tiempos en que la propiedad daba el doble de renta que ahora.

El problema del servicio de aguas corrientes afecta profundamente al vecindario, por lo que convendría que éste, por intermedio de sus sociedades de fomento, centros sociales y demás instituciones locales, se adhiera a la Confederación Pro Abaratamiento del Agua, que en la actualidad realiza una intensa agitación alrededor de este asunto.

VARIOS MILITARES INTERVINIERON EN UN INCIDENTE

PASO DE LOS LIBRES, 2 — La policía departamental investiga las causas de un hecho de sangre ocurrido en esta localidad, en la sede del Club Social, durante uno de los bailes de disfraces.

Parece ser que entre un joven de apellido López y el doctor Llanos, se suscitó un agravio cambio de palabras, terciando en favor del primero, el teniente coronel Frantini Pertiné, jefe del regimiento 11 de caballería.

Aliviados los ánimos, nadie creyó que el incidente se resarciera, cosa que ocurrió momentos más tarde, pero con caracteres más graves.

Se informa que varios oficiales del citado cuerpo militar, usando las armas del servicio, sostuvieron un reñido tiro con un grupo de particulares amigos del doctor Llanos, resultando muerto de un balazo en el corazón, el vecino Antonio D'Accini, que era por completo ajeno al hecho.

La Federación Socialista ha puesto ya en circulación el voto general para senadores y diputados, cuyos candidatos a candidatos han sido ya elegidos por los Centros respectivos.

Igual cosa han hecho las demás agrupaciones del Partido para la elección de candidatos a concejales.

La Junta Ejecutiva ha resuelto que se lleven a cabo jiras por todos los departamentos para intensificar la propaganda, y entrevistar al ministro de gobierno de la provincia para solicitarle que autorice, a pesar del estado de sitio, la realización de actos públicos al aire libre. Se espera obtener un resultado favorable a esta gestión, que ha sido encomendada a una comisión compuesta por el dignatario nacional José Palacín, diputado provincial Carlos Contursi y el miembro de la Junta Ejecutiva, Santiago Castronan.

MARCELO GANZA

Los próximos comicios en Buenos Aires Nuestros Candidatos por las Secciones 5^a y 6^a

Plan de los Primeros Actos

Jiras de propaganda por la 5^a y 6^a sección

COMITÉS DE ZONA

De acuerdo con el plan organizado por la secretaría general de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires, en la semana próxima se llevarán a cabo diversas jiras de propaganda que comprenden importantes localidades de las secciones 5^a y 6^a, estando a cargo de diputados nacionales.

Los comités de zona deberán comunicar a la secretaría las localidades donde se efectuarán los actos, fuera del asiento de los respectivos oradores y comunicarán a la policía local lugar y hora en que se desarrollarán las reuniones.

PRIMER PLAN DE ACTOS PÚBLICOS

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL AMERICO GHIOLDI (con asiento en Necochea)

Comprende del 6 al 10 del corriente, debiendo hablar el 6 en Bahía Blanca y los días 7, 8, 9 y 10, en las localidades que señalará de inmediato el Comité de zona respectivo.

El diputado Ganza tomará parte en las jornadas de propaganda agraria, debiendo hablar el sábado 11 en Coronel Suárez, y el Domingo 12 en General Lamadrid.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL MIGUEL PASCARELLI (con asiento en Carhué)

Comprende del 6 al 10 del corriente, debiendo hablar en Necochea el día 6 y en Lobería el día 7. El comité de zona informará de inmediato las localidades en que el orador hablará los días 8, 9 y 10.

JIRA A CARGO DEL DIPUTADO NACIONAL PEDRO PALACIN (con asiento en Olavarría)

Comprende del 6 al 10 del corriente, debiendo hablar el día 6 en Olavarría y los días 7, 8, 9 y 10 en las localidades que comunicará de inmediato el comité de zona.

El diputado Palacín hablará el sábado 11 en General Alvear y el domingo 12 en Saladillo, tomando parte en las jornadas de propaganda agraria.

Mitin Socialista Denunciando la Absurda Ordenanza Impositiva

Renovación de Ambas Cámaras Legislativas y de C. Deliberantes

La Junta Ejecutiva Socialista prepara la realización de varias jiras y actos

EL ESTADO DE SITIO

MENDOZA, 2 — Los comicios que han de realizarse el domingo 2 de abril próximo, en los que intervendrá el Partido Socialista con candidatos propios, preocupan en estos momentos a todas las agrupaciones adheridas a la Federación Socialista Mendocina, las que se preparan para intervenir activamente en la campaña electoral que se inicia.

El 2 de abril deberá renovarse integralmente la representación legislativa en la cámara de diputados del primer distrito electoral, que comprende los departamentos de La Capital, Guaymallén, Las Heras y Lavalle.

Además, deberán elegirse tres senadores por el mismo distrito para integrar la representación en la cámara respectiva, de acuerdo al aumento de legisladores que establece la ley electoral recientemente sancionada y para cubrir la banca de un miembro que falleció.

Deberán elegirse, pues, once diputados y tres senadores. De acuerdo al nuevo sistema electoral adoptado por la provincia, corresponderán seis diputados y dos senadores al partido que obtenga mayor número de votos. Los cinco restantes se distribuirán entre los demás partidos que alcancen al cuociente electoral. Es decir, que se establece la representación proporcional para las agrupaciones minoritarias, reservándose al partido que obtenga mayor número de sufragios sobre aquéllas la mitad más uno de los representantes a elegir.

Con el nuevo sistema existen, pues, mayores probabilidades para las organizaciones políticas que no alcanzan la mayoría, de enviar representantes a la legislatura, pues hasta ahora había regido el sistema de la lista incompleta.

Igual cosa ocurrirá en las elecciones municipales que se llevarán a cabo también el 2 de abril próximo para renovar la tercera parte de los miembros de los concejos deliberantes.

La Federación Socialista ha puesto ya en circulación el voto general para senadores y diputados, cuyos candidatos a candidatos han sido ya elegidos por los Centros respectivos.

Igual cosa han hecho las demás agrupaciones del Partido para la elección de candidatos a concejales.

La Junta Ejecutiva ha resuelto que se lleven a cabo jiras por todos los departamentos para intensificar la propaganda, y entrevistar al ministro de gobierno de la provincia para solicitarle que autorice, a pesar del estado de sitio, la realización de actos públicos al aire libre. Se espera obtener un resultado favorable a esta gestión, que ha sido encomendada a una comisión compuesta por el dignatario nacional José Palacín, diputado provincial Carlos Contursi y el miembro de la Junta Ejecutiva, Santiago Castronan.

MARCELO GANZA

SANTO TOME, 2 — Pocos días han

bastado para la comprobación de nuevamente vaticinado. En "La Vanguardia" del día 21, anunciamos la inminente caída de esta comuna en poder absoluto de la camarilla que la usufructuaba en beneficio propio por tantos años.

Despues desde el año pasado, en elecciones libres y limpias como en muchos años no se vieran en ésta, de un predominio electoral asegurado, a base de fraudes inconcebibles en una mediana democracia, y de padrones confeccionados "al efecto", quemaron sus últimos escrupulos en su afán de apoderarse de la comuna, siendo la forzada renuncia de Ramón E. Vallejos, digno representante popular, sólo el primer paso necesario para despegar la vía y lograr los propósitos proyectados. Hoy han quedado realizados esos propósitos y se ha producido el desconocimiento de la voluntad pública expresada en comicios limpios, en virtud de haber sido sorprendido un representante de la lista mayoritaria del "comercio e industrias", quien, con su actitud y su desculpa, ha contribuido a invertir los términos de la situación; e inmediatamente, sin ningún escrupulo y cumpliendo lo amenazado desde la forzada renuncia de Vallejos —quien continúa detenido en su hogar a disposición del presidente de la república— se ha procedido a declarar en comisión a todo el personal ho-

Despojo en la Comuna de S. Tomé

Una camarilla carente de apoyo electoral llega al poder

MANIOBRA

SANTO TOME, 2 — Pocos días han

bastado para la comprobación de nuevamente vaticinado. En "La Vanguardia" del día 21, anunciamos la inminente caída de esta comuna en poder absoluto de la camarilla que la usufructuaba en beneficio propio por tantos años.

Despues desde el año pasado, en elecciones libres y limpias como en muchos años no se vieran en ésta, de un predominio electoral asegurado, a base de fraudes inconcebibles en una mediana democracia, y de padrones confeccionados "al efecto", quemaron sus últimos escrupulos en su afán de apoderarse de la comuna, siendo la forzada renuncia de Ramón E. Vallejos, digno representante popular, sólo el primer paso necesario para despegar la vía y lograr los propósitos proyectados. Hoy han quedado realizados esos propósitos y se ha producido el desconocimiento de la voluntad pública expresada en comicios limpios, en virtud de haber sido sorprendido un representante de la lista mayoritaria del "comercio e industrias", quien, con su actitud y su desculpa, ha contribuido a invertir los términos de la situación; e inmediatamente, sin ningún escrupulo y cumpliendo lo amenazado desde la forzada renuncia de Vallejos —quien continúa detenido en su hogar a disposición del presidente de la república— se ha procedido a declarar en comisión a todo el personal ho-

nesto y capacitado que viene siendo, desde cinco años a esta parte una garantía para la población y para las rentas comunales. Se anuncia públicamente su inminente cambio y reemplazo por los elementos de este nefasto círculo, profugos unos, amorales otros y habituados la mayor parte de los que suenan para ocupar los puestos vacantes a dejar bien grabadas sus impresiones digitales.

En las elecciones últimas, la lista Comercio e industria obtuvo 119 votos y la Autonomista 34. Obteniendo la primera dos concejales por cuadre, la segunda uno por mayor residuo.

Queda así, en su poder a la comuna de Santo Tomé, ciudad de 12.000 habitantes y \$ 70 a 80.000 de rentas, una minoría absoluta y repudiada por todo, absolutamente todo, lo que esta sociedad tiene de decente y de prestigioso.

El otro representante de la lista mayoritaria, señor Centeno, presentará su renuncia en la primera reunión, por ser completamente inocua su representación, dejando así, pues, dueños absolutos de esta rica y popular comuna, a una camarilla concupiscente, una minoría corrupta y corrupcionada, que ha dejado sin rentas, sin montes y sin tierras públicas y sin ninguna manifestación de progreso, ninguna obra visible, ningún beneficio en cincuenta años de predominio.

Desde 1928 (Intervención Mi-

guer) en que fué nombrado comisionado nacional el vecino Arturo Haurie, hasta el presente, han regido

los destinos de esta floreciente ciu-

dad, vecinos caracterizados, honestos,

respetados y queridos por sus conve-

cinos todos, habiéndose embellecido

la población, dejando numerosas obras

Serán Impresas en Breve las Boletas

Nómina de los integrantes de las listas socialistas

SERAN ENVIADAS

La secretaría general de la Federa-

ción Bonarense ha enviado a la impre-

nta las listas de candidatos socialis-

tas para las secciones 5^a y 6^a, para

que a fin de la próxima semana se en-

uentren impresas las boletas de voto

que serán enviadas de inmediato a to-

sos los Centros.

LOS PRECIOS

CAMBIOS TELEGRÁFICOS

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes precios, equivalentes en moneda nacional:

100 pesetas	32.75
100 libras esterlinas	20.04
100 francos franceses	15.45
100 francos suizos	15.49
100 florines	76.52
100 reichsmarks	158.38
100 francos belgas	55.10
100 mil reis brasileños	30.22
100 pesos uruguayos	181.81
100 dólares	688.83

DEPRECIACION DE NUESTRO SIGNO MONETARIO

De acuerdo con estas cotizaciones, el peso argentino tiene ayer una depreciación, con relación al dólar, de 39.55 por ciento, siendo su valor real de pesos 26.61 oro, en vez de los 44 centavos de igual signo que fija la ley de conversión.

VALOR DE LOS BILLETES DEL EXTERIOR

Al clausurarse las operaciones del día, el Banco de la Nación Argentina collaba los billetes extranjeros a los siguientes precios:

Cambios Venta	CP. Cl. (1)
100 reichsmarks	36.55
100 chelines austriacos	55.15
100 francos belgas	11.48
100 pesos bolivianos	Convenionales
100 mil reis brasileños	Convenionales
100 dólares canadienses	320 — 346.50
100 cor. checoslov.	12.10 — 12.55
100 pesos chilenos	Convenionales
100 cor. dinamarques	58 — 68.69
100 pesos chilenos	33.63 — 38.00
100 cor. noruega	40.44 — 46.00
100 francos franceses	15.92 — 16.39
100 gulden holandeses	163.19 — 167.95
1 libra esterlinas	13.35 — 14.17
100 libras italianas	20.62 — 21.22
100 yens japoneses	77 — 85.26
100 coronas noruegas	67.50 — 72.90
100 coronas suecas	Convenionales
1 libra peruviana	Convenionales
100 zloty polacos	47 — 50
100 esc. portuguesas	13.89 — 14.30
100 cor. suecas	69 — 75.28
100 francos suizos	78.75 — 81.04
100 pesos uruguayos	Convenionales
100 dinares	5.80 — 5.74

(1) Precio máximo de venta fijado por el Banco de la Nación Argentina, de acuerdo con disposiciones de la Comisión de Control de Cambios (Circular número 6 del 2 de mayo de 1932).

MERCADO DE CEREALES

CÁMARA GREMIAL

Trigo — Barileta, cons., base 80 kilos, anterior, 5.30, ayer, 5.25; Bs. Aires, base 78 kilos, anterior, 4.85, ayer, 4.80; Línea, base 80 kilos, anterior y ayer, 5.30; Línea, 4 olo cueros extraños, anterior, 8.05, ayer, 8.00.

Avena — Bs. Aires, base 47 kilos, anterior, 4.07 1/2, ayer, 4.07; B. Blanca, base 47 kilos, anterior, 4.07 1/2, ayer, 4.07 1/2.

Mafé — Amarillo, anterior, 4.32 1/2, ayer, 4.35; Cuarenteno (nuevo), anterior, 5.20, ayer, 5.25.

Contado — Base 73 kilos, anterior, 4.12 y 1/2, ayer, 4.19.

Cebada — Forrajera, base 82 kilos, anterior, 4.20, ayer, 4.22 1/2.

CÁMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, prima, kilos, 1.10; id. 60, por 10 kilos, 0.05; id. 9, por 10 kilos, 1.10, especial por 10 kilos, 0.95; id. segunda, por 10 kilos, 0.53; id. esp. export. por 10 kilos, s/c; rebajado, por 100 kilos, 3.75; afrecho, por 100 kilos, 3.20; afrechito, por 100 kilos, 3.45.

CAMARA ARBITRAL DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo N° 1, base 80 kilos, anterior, 5.25, ayer, 5.27 1/2; N° 2, base 78 kilos, anterior, 4.75, ayer, 4.72 1/2; Lino, 4 olo cueros extraños, anterior, 8.39, ayer, 8.35; maíz amarillo, anterior, 4.27 1/2, ayer, 4.32 1/2; maíz cuarentino, anterior, 5.25, ayer, 5.20.

MERCADOS DE HACIENDA

LINIERS (vacunos)

Clasificaciones y precios por kilo vivo Novillos especiales chiflados, trigonalitos y otros, 15.00; gordos pesados congar, id. de 0.13 a 0.14, id. 10.12 a 0.12 a 0.13; vacas nuevas livanas gordas, 30 a 40 kilos, sin operaciones; id. 10.11 a 0.12 a 0.13; vacas y gordos, consumo, de 0.12 a 0.13; vacas nuevas livanas gordas, 30 a 40 kilos, sin operaciones; id. gordas, de 40 a 50 kg., de 0.11 a 0.12; id. pesadas y de grasa, id. 0.10 a 0.12; id. gordas y conservas sin operaciones; novillitos gordos y especiales hasta 300 kilos, id. 0.17; id. generales y carne gorda, id. id. de 0.106 a 0.155; id. gordas y especiales, de más de 320 kilos, de 0.161 a 0.229; id. general y carne gorda, id. de 0.105 a 0.145; id. quillondos, id. de 0.201; id. generales y carne gorda, id. de 0.11 a 0.155; id. gordas y especiales de más de 320 kg., id. de 0.15 a 0.165; id. generales y carne gorda, id. id. de 0.10 a 0.14; terneros gordos y especiales de 200 a 240 kg., id. de 0.20 a 0.23; id. pesados generales y carne gorda, id.

de progreso, de utilidad y de ornato. Y salta a la vista de cualquier visitante el cambio manifiesto en la fisonomía de nuestra ciudad y el contraste de seis años de buen gobierno municipal, con 50 años de desquicio utilitario de un grupo político, carente en absoluto de todo mérito o atributo para dirigir los destinos del pueblo, como lo demuestra su insignificante elemento electoral de 34 votos.

(Corresponsal).

de progreso, de utilidad y de ornato. Y salta a la vista de cualquier visitante el cambio manifiesto en la fisonomía de nuestra ciudad y el contraste de seis años de buen gobierno municipal, con 50 años de desquicio utilitario de un grupo político, carente en absoluto de todo mérito o atributo para dirigir los destinos del pueblo, como lo demuestra su insignificante elemento electoral de 34 votos.

(Correspondiente).

de 0.13 a 0.18, id. id. medianos especiales hasta 130 kg., id. de 0.21 a 0.235; id. id. generales y carne gorda, id. de 0.17 a 0.19 id. mamonas gordas y especiales hasta 120 kg., id. de 0.25 a 0.325; id. id. regulares y carne gorda, id. de 0.14 a 0.21.

AVELLANEDA (lanares)

Clasificación y precio por cabeza — Capones, pectorales y pechugas, 160 pesos; 140, 120 y 100 kg.; id. flacos y de conservas, 0.40 a 0.49; id. flacos y de conservas, 0.60 a 0.75; id. flacos y de conservas especiales, 0.60 a 0.75 a 0.80; id. livanas gordas, 0.60 a 0.70 a 0.75; id. generales, 0.60 a 0.70 a 0.75; id. gordos excepcionales, 0.70 a 0.80; id. gordos excepcionales, 0.80 a 0.90; id. gordos excepcionales, 0.90 a 1.00; id. gordos excepcionales, 1.00 a 1.10; id. gordos excepcionales, 1.10 a 1.20; id. gordos excepcionales, 1.20 a 1.30; id. gordos excepcionales, 1.30 a 1.40; id. gordos excepcionales, 1.40 a 1.50; id. gordos excepcionales, 1.50 a 1.60; id. gordos excepcionales, 1.60 a 1.70; id. gordos excepcionales, 1.70 a 1.80; id. gordos excepcionales, 1.80 a 1.90; id. gordos excepcionales, 1.90 a 2.00; id. gordos excepcionales, 2.00 a 2.10; id. gordos excepcionales, 2.10 a 2.20; id. gordos excepcionales, 2.20 a 2.30; id. gordos excepcionales, 2.30 a 2.40; id. gordos excepcionales, 2.40 a 2.50; id. gordos excepcionales, 2.50 a 2.60; id. gordos excepcionales, 2.60 a 2.70; id. gordos excepcionales, 2.70 a 2.80; id. gordos excepcionales, 2.80 a 2.90; id. gordos excepcionales, 2.90 a 3.00; id. gordos excepcionales, 3.00 a 3.10; id. gordos excepcionales, 3.10 a 3.20; id. gordos excepcionales, 3.20 a 3.30; id. gordos excepcionales, 3.30 a 3.40; id. gordos excepcionales, 3.40 a 3.50; id. gordos excepcionales, 3.50 a 3.60; id. gordos excepcionales, 3.60 a 3.70; id. gordos excepcionales, 3.70 a 3.80; id. gordos excepcionales, 3.80 a 3.90; id. gordos excepcionales, 3.90 a 4.00; id. gordos excepcionales, 4.00 a 4.10; id. gordos excepcionales, 4.10 a 4.20; id. gordos excepcionales, 4.20 a 4.30; id. gordos excepcionales, 4.30 a 4.40; id. gordos excepcionales, 4.40 a 4.50; id. gordos excepcionales, 4.50 a 4.60; id. gordos excepcionales, 4.60 a 4.70; id. gordos excepcionales, 4.70 a 4.80; id. gordos excepcionales, 4.80 a 4.90; id. gordos excepcionales, 4.90 a 5.00; id. gordos excepcionales, 5.00 a 5.10; id. gordos excepcionales, 5.10 a 5.20; id. gordos excepcionales, 5.20 a 5.30; id. gordos excepcionales, 5.30 a 5.40; id. gordos excepcionales, 5.40 a 5.50; id. gordos excepcionales, 5.50 a 5.60; id. gordos excepcionales, 5.60 a 5.70; id. gordos excepcionales, 5.70 a 5.80; id. gordos excepcionales, 5.80 a 5.90; id. gordos excepcionales, 5.90 a 6.00; id. gordos excepcionales, 6.00 a 6.10; id. gordos excepcionales, 6.10 a 6.20; id. gordos excepcionales, 6.20 a 6.30; id. gordos excepcionales, 6.30 a 6.40; id. gordos excepcionales, 6.40 a 6.50; id. gordos excepcionales, 6.50 a 6.60; id. gordos excepcionales, 6.60 a 6.70; id. gordos excepcionales, 6.70 a 6.80; id. gordos excepcionales, 6.80 a 6.90; id. gordos excepcionales, 6.90 a 7.00; id. gordos excepcionales, 7.00 a 7.10; id. gordos excepcionales, 7.10 a 7.20; id. gordos excepcionales, 7.20 a 7.30; id. gordos excepcionales, 7.30 a 7.40; id. gordos excepcionales, 7.40 a 7.50; id. gordos excepcionales, 7.50 a 7.60; id. gordos excepcionales, 7.60 a 7.70; id. gordos excepcionales, 7.70 a 7.80; id. gordos excepcionales, 7.80 a 7.90; id. gordos excepcionales, 7.90 a 8.00; id. gordos excepcionales, 8.00 a 8.10; id. gordos excepcionales, 8.10 a 8.20; id. gordos excepcionales, 8.20 a 8.30; id. gordos excepcionales, 8.30 a 8.40; id. gordos excepcionales, 8.40 a 8.50; id. gordos excepcionales, 8.50 a 8.60; id. gordos excepcionales, 8.60 a 8.70; id. gordos excepcionales, 8.70 a 8.80; id. gordos excepcionales, 8.80 a 8.90; id. gordos excepcionales, 8.90 a 9.00; id. gordos excepcionales, 9.00 a 9.10; id. gordos excepcionales, 9.10 a 9.20; id. gordos excepcionales, 9.20 a 9.30; id. gordos excepcionales, 9.30 a 9.40; id. gordos excepcionales, 9.40 a 9.50; id. gordos excepcionales, 9.50 a 9.60; id. gordos excepcionales, 9.60 a 9.70; id. gordos excepcionales, 9.70 a 9.80; id. gordos excepcionales, 9.80 a 9.90; id. gordos excepcionales, 9.90 a 10.00; id. gordos excepcionales, 10.00 a 10.10; id. gordos excepcionales, 10.10 a 10.20; id. gordos excepcionales, 10.20 a 10.30; id. gordos excepcionales, 10.30 a 10.40; id. gordos excepcionales, 10.40 a 10.50; id. gordos excepcionales, 10.50 a 10.60; id. gordos excepcionales, 10.60 a 10.70; id. gordos excepcionales, 10.70 a 10.80; id. gordos excepcionales, 10.80 a 10.90; id. gordos excepcionales, 10.90 a 11.00; id. gordos excepcionales, 11.00 a 11.10; id. gordos excepcionales, 11.10 a 11.20; id. gordos excepcionales, 11.20 a 11.30; id. gordos excepcionales, 11.30 a 11.40; id. gordos excepcionales, 11.40 a 11.50; id. gordos excepcionales, 11.50 a 11.60; id. gordos excepcionales, 11.60 a 11.70; id. gordos excepcionales, 11.70 a 11.80; id. gordos excepcionales, 11.80 a 11.90; id. gordos excepcionales, 11.90 a 12.00; id. gordos excepcionales, 12.00 a 12.10; id. gordos excepcionales, 12.10 a 12.20; id. gordos excepcionales, 12.20 a 12.30; id. gordos excepcionales, 12.30 a 12.40; id. gordos excepcionales, 12.40 a 12.50; id. gordos excepcionales, 12.50 a 12.60; id. gordos excepcionales, 12.60 a 12.70; id. gordos excepcionales, 12.70 a 12.80; id. gordos excepcionales, 12.80 a 12.90; id. gordos excepcionales, 12.90 a 13.00; id. gordos excepcionales, 13.00 a 13.10; id. gordos excepcionales, 13.10 a 13.20; id. gordos excepcionales, 13.20 a 13.30; id. gordos excepcionales, 13.30 a 13.40; id. gordos excepcionales, 13.40 a 13.50; id. gordos excepcionales, 13.50 a 13.60; id. gordos excepcionales, 13.60 a 13.70; id. gordos excepcionales, 13.70 a 13.80; id. gordos excepcionales, 13.80 a 13.90; id. gordos excepcionales, 13.90 a 14.00; id. gordos excepcionales, 14.00 a 14.10; id. gordos excepcionales, 14.10 a 14.20; id. gordos excepcionales, 14.20 a 14.30; id. gordos excepcionales, 14.30 a 14.40; id. gordos excepcionales, 14.40 a 14.50; id. gordos excepcionales, 14.50 a 14.60; id. gordos excepcionales, 14.60 a 14.70; id. gordos excepcionales, 14.70 a 14.80; id. gordos excepcionales, 14.80 a 14.90; id. gordos excepcionales, 14.90 a 15.00; id. gordos excepcionales, 15.00 a 15.10; id. gordos excepcionales, 15.10 a 15.20; id. gordos excepcionales, 15.20 a 15.30; id. gordos excepcionales, 15.30 a 15.40; id. gordos excepcionales, 15.40 a 15.50; id. gordos excepcionales, 15.50 a 15.60; id. gordos excepcionales, 15.60 a 15.70; id. gordos excepcionales, 15.70 a 15.80; id. gordos excepcionales, 15.80 a 15.90; id. gordos excepcionales, 15.90 a 16.00; id. gordos excepcionales, 16.00 a 16.10; id. gordos excepcionales, 16.10 a 16.20; id. gordos excepcionales, 16.20 a 16.30; id. gordos excepcionales, 16.30 a 16.40; id. gordos excepcionales, 16.40 a 16.50; id. gordos excepcionales, 16.50 a 16.60; id. gordos excepcionales, 16.60 a 16.70; id. gordos excepcionales, 16.70 a 16.80; id. gordos excepcionales, 16.80 a 16.90; id. gordos excepcionales, 16.90 a 17.00; id. gordos excepcionales, 17.00 a 17.10; id. gordos excepcionales, 17.10 a 17.

El Socialismo Alemán Aumenta Sus Fuerzas

EXTRAÑA LA RETIRADA DE LOS CHINOS EN LA PROVINCIA DE JEHOL

"Daily Herald", refiriéndose a la escasa resistencia china, cree que puede ser una treta de Tchang-Sueh-Liang, el más hábil general de su país

NO HAY NOTICIAS SOBRE LA CAIDA DE LING YUAN

LING YUAN, 2 — Los aviadores japoneses informan que después de la captura de Ling Yuan por las fuerzas japonesas-manchúas, 30.000 chinos de los contingentes que se oponen al avance japonés, se están retirando en dirección a Cheno Teh Fu.

Agregan que la segunda línea de defensas chinas ha sido completamente quebrantada.

Se tiene entendido que el mariscal Tchang Suez Liang dió órdenes para que tropas de refresco acudan en apoyo de las fuerzas chinas del sector de Ling Yuan, para tratar de contener el avance japonés.

PEKIN, 2 — Los japoneses realizaron un vigoroso ataque en el paso de Pai Chi Si, pero las fuerzas chinas fuertemente atrincheradas, mantuvieron sus posiciones.

Por otra parte, las tropas del general Tun Fum Ting, que defendían el sector de Tamiao, resisten tenazmente los repetidos ataques japoneses.

LONDRES, 2 — "Daily Herald", refiriéndose al brusco derrumbe de la resistencia china, dice que ésta dejó pensars que el mariscal Tchang Suez Liang, quien es el más hábil de los jefes militares chinos, se disponía a traer a las tropas japonesas a una trampa. Efectivamente, mientras que los chinos se hallan en desventaja para la lucha en campo raso, son susceptibles de resistir por mucho tiempo en las montañas. Por lo tanto la próxima ocupación de Jehol no deja lugar a dudas pero la defensa china no ha dicho su última palabra.

BANGKOK, 2 — El ministerio de relaciones exteriores, desmiente categóricamente los rumores circulados, según los cuales Siam estaría dispuesto a prestar su incondicional apoyo al Japón.

NANKING, 2 — El gobierno chino ha formulado declaraciones, manifestando que se prevé que las hostilidades japonesas que actualmente tienen como teatro de acción la provincia de Jehol, serán extendidas al norte de China.

HSIN KING, 2 — Después de haber ocupado Tchi Feng, posición estratégica esencial de Jehol central y Ling Yuan, importante paso para las montañas que dominan Jehol meridional, las tropas niponas-manchúas convergen ahora hacia Tcheng Tem, capital de la provincia de Jehol.

Por su parte, las tropas regulares e irregulares chinas se batían en retirada desordenada hacia Ping Tchuan.

El fracaso terminante del ejército chino ha galvanizado la moral de las tropas manchúas que, con la cooperación de las fuerzas japonesas, tienen la seguridad de apoderarse de Tcheng Tem próximamente.

PEIPING, 2 — Los japoneses que avanzan por la provincia de Jehol llegaron a Ling Yuan después de haber roto la resistencia china en Tai Ping Fang, a raíz de haberse pasado al enemigo el general Tung Fu Ting con un batallón.

Las fuerzas japonesas también avanzaron hacia el norte pasando por Yau-kow, extendiéndose así desde el este al sur.

Las fuerzas chinas que se oponen al avance japonés están presentando nueva resistencia al invasor en los montes situados al oeste de Ling Yuan.

PEKIN, 2 — Cuatro escuadrillas japonesas de 8 aviones cada una sometieron a un violento bombardeo la ciudad de Ye Po Chow, siendo éste el más temible ataque aéreo que han sufrido los chinos desde el comienzo de la campaña.

A consecuencia de este bombardeo, la ciudad sufrió grandes daños materiales.

PEKIN, 2 — Las autoridades japonesas que residen en Pekín, declaran que hasta ahora no han recibido ninguna información de que las fuerzas japonesas se hayan apoderado de Ling Yuan.

SHANGHAI, 2 — El mejor ejemplo de contraste entre los dos ejércitos que luchan en Jehol, es el método empleado para el abastecimiento de municiones.

PRAGA, 2 — El diputado nacional socialista alemán Krebs, cuyas inmunidades parlamentarias fueron recientemente suspendidas así como a tres de sus colegas de esta fracción política checoslovaca, fue detenido siendo después de interrogado puesto a disposición de las autoridades chinas lo mantienen arrestado preventivamente.

La detención de los otros tres diputados de esta fracción es inminente en virtud de la ley de protección a la república, por sus actividades en las asociaciones alemanas de tendencias hitlerianas disuelta hace algunos meses.

Los Trabajadores Están Incorporándose en Gran Número en sus Filas

En las elecciones del consejo fabril de Berlín, los resultados arrojan ganancias socialistas y pérdidas comunistas e hitleristas

DETUVIERON AL DIRECTOR DEL "VORWAERTS"

BERLIN, 2 — Las filas socialistas se están beneficiando de las medidas adoptadas por el gobierno contra los comunistas.

En las elecciones del consejo fabril de Berlín, los resultados de las fábricas de gas y de electricidad del municipio de Berlín han arrojado ganancias en favor de los socialistas y pérdidas para los comunistas como para los hitleristas.

Este resultado se considera un síntoma significativo que indicaría que los trabajadores, anticipándose a la proscripción del partido comunista, están incorporándose cada vez más a las filas socialistas.

BERLIN, 2 — El director del "Vorwaerts", órgano oficial socialista, Friedrich Stampfer, ha sido detenido a raíz del descubrimiento de una presunta carta dirigida por el nombrado a los correspondientes extranjeros, en la cual afirma, según se asegura, que el incendio del Reichstag fue perpetrado por los nazis.

BERLIN, 2 — Los camisas pardas efectuaron un raid a la casa de la señora Lilli Keith, representante del diario "Izvestia" de Moscú.

El ministro de Relaciones Exteriores de los Soviets, señor Litvinoff, protestó ante su colega de Alemania, von Neurath.

BERLIN, 2 — En su respuesta a la nota de los Soviets, protestando por el raid "nazi" a la casa de Lilli Keith, representante del "Izvestia", de Moscú, el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, von Neurath, asegura al comisario de Relaciones Exteriores de los Soviets, señor Litvinoff, qui hará todo lo posible en salvaguardia de las relaciones entre ambos países.

Los japoneses se hallaban, pues, en una situación peligrosísima cuando apareció una escuadrilla de aviones nipones que después de poner tierra de combate con sus granadas a todos los conductores y camellos del servicio de abastecimiento chino pusieron en completa desbandada a los atacantes de la brigada Hattori persiguiéndolos hasta las puertas de Ling-Yuan, ciudada en pocas horas después entrando el grueso de las tropas japonesas.

Se dice que los camisas pardas invadieron la casa de la Keith esgrimiendo revólveres, y que ésta fue detenida, siendo puesta en libertad dos horas después.

También se informa que la policía allanó también una casa de pensiones.

UN FUERTE EJERCITO DE BOLIVIA MARCHARIA SOBRE TOLEDO

La respuesta boliviana a la propuesta de paz del A. B. C. es satisfactoria, aunque contiene ligeras modificaciones

LA LUCHA EN NANAWA

ASUNCION, 2 — El ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay ha hecho las declaraciones siguientes:

"Desde la fecha de la consulta para la propuesta de paz de los Estados mitróficos, las acciones militares han arreciado considerablemente en la zona de Toledo, continuando más débilmente en Nanawa y otros sectores."

Los comunicados oficiales de Bolivia, con objeto, sin duda, de cohonestar su actitud impronta de la circunstancia mencionada, pretenden hacer aparecer esas acciones como ataques por las fuerzas paraguayas a las posiciones bolivianas.

El resto es falso, y para darse cuenta de ello, basta con considerar que los combates se han desarrollado ante las posiciones paraguayas, en Nanawa, Toledo y Herrera, y que ninguna posición boliviana ha sido atacada por nuestras tropas, las cuales se mantienen a la defensiva.

Un cuerpo de ejército boliviano, compuesto por 12.000 hombres, según datos de los prisioneros, está empeñado en tomar Toledo y avanzar sobre el ferrocarril a Casado".

EL PAZ, 2 — El comando general del ejército en campaña ha enviado

la siguiente comunicación: "En el sector de Nanawa hubo fuego de hostigamiento y un encuentro entre patrullas.

En Campo Jordán hubo ayer mucha actividad, sobre todo de nuestra parte, pues avanzaron fuertes patrullas en todo el frente. En el ala derecha una fuerte fracción internóse en el bosque, sin ser descubierta, y sorprendió al enemigo, causándole numerosas bajas.

En los demás sectores no hay novedad".

LA PAZ, 2 — Comunican de Villa

zón que, arribaron, procedentes de Formosa, el subteniente Luis Canedo Reys, el suboficial Vicente Cannó y varios soldados que fueron apresados por las autoridades argentinas cuando, cumpliendo una comisión, se vieron obligados a cruzar la frontera de la Argentina.

SANTIAGO DE CHILE, 2 — El ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido la respuesta boliviana a la propuesta de paz del Chaco sugerida por el A. B. C. y el Perú.

El canciller Cruchaga ha declarado que la respuesta es satisfactoria, aunque contiene ligeras modificaciones.

EN COLONIA SE HA DIRIGIDO A LA LIGA

GINEBRA, 2 — El delegado colombiano en Ginebra, doctor Santos, ha dirigido una carta al secretario de la Liga, sir Eric Drummond, exponiendo que Colombia no puede renunciar a las operaciones de policía militar en Letonia, hasta que el conflicto sea resuelto pacíficamente, "de acuerdo con los derechos soberanos de Colombia, de modo que haga innecesarias las operaciones".

La carta agrega, que Colombia reserva el derecho de mantener la navegación sin restricciones por los ríos comunes, garantizados por los tratados.

El texto de la carta consta de 400 palabras.

OSLO, 2 — El nuevo gabinete, que es de carácter netamente liberal, ha sido constituido en esta forma:

Presidente y relaciones exteriores, Mowinkel.

Justicia, Sunde.

Finanzas, Lund.

Comercio, Meling.

Agricultura, Fivel.

Instrucción pública, Liesel.

Asuntos sociales, Stroebe.

Obras públicas, Mielts.

Defensa, Kobo.

Como es sabido, el partido liberal es uno de los tres grandes grupos políticos burgueses.

El nuevo ministro de instrucción

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

CONSTITUYOSE EL NUEVO GABINETE DE NORUEGA

SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

ESTADOS UNIDOS SUS INTEGRANTES PERTENECEN EN SU TOTALIDAD AL PARTIDO LIBERAL

</div

El Miércoles Próximo Iniciarán sus Deliberaciones el Congreso de la Federación Socialista de la Capital

La sesión inaugural realizará a las 20 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo

AGRUPACIONES QUE PARTICIPARAN

De conformidad con la convocatoria publicada reiteradamente, la J. E. recuerda a los centros y agrupaciones de la Capital, lo siguiente:

Que el VIII Congreso ordinario iniciará sus sesiones el 8 de marzo, en el salón de la Casa del Pueblo, a las 20 horas. En esta sesión se designará el presidente provvisorio, la comisión de poderes y, luego de aprobarse el despacho de ésta, se pasará a nombrar la mesa definitiva y las dos comisiones internas que tendrán a su cargo el estudio de las proposiciones enviadas por los centros y se establecerá el horario dentro del que resonaría el Congreso.

Que los días 9 y 10, en que no habrá reunión, serán dedicados por las referidas comisiones a despachar los asuntos a su cargo.

Que los días 11 y 12 proseguirán las sesiones del Congreso de acuerdo con el horario que el mismo haya aprobado.

Que no tienen derecho a estar representadas, según lo determina el estatuto del Partido, los centros y agrupaciones que no hayan cotizado a la Caja Central por lo menos el mes de diciembre de 1932, inclusive.

Agrupaciones que se encuentran en condiciones estatutarias

Se encuentran al día hasta este momento los siguientes centros:

Número de afiliados

NOMBRE	Número de afiliados
1a. Flores Sud	71
1a. Nueva Chicago	60
1a. Pompeya Norte	68
1a. Pompeya Sud	53
1a. Vélez Sarsfield	62
1a. Vélez Sarsfield Sud	37
1a. Verdad y Trabajo	61
1a. Villa Lugano Norte	32
1a. Villa Luro	56

Los Empleados Municipales que Manejen Fondos Deberán Otorgar Fianza

Apareció un decreto de la Intendencia

El intendente municipal dió a publicidad un decreto relacionado con el artículo 28 del digesto municipal, que establece la obligación de otorgar fianza a todo empleado que administre fondos o valores municipales.

El artículo de la referencia ha sido reglamentado en la siguiente forma:

"Todo empleado de la administración que maneje fondos o valores municipales, según lo dispone el artículo 28 del digesto municipal, como también aquellos que tengan a su cargo especies, deberán dar, a satisfacción de la intendencia, una fianza personal o pecuniaria de acuerdo con la siguiente escala:

Tesorero general y administrador de pavimentos	\$ 10.000
Subtesorero y subadministrador de pavimentos	5.000
Jefes de reparticiones	5.000
Subjefes de reparticiones	4.000
Jefes de oficina	3.000
Empleados con sueldos de más de 500 pesos	2.000
Empleados con sueldo de \$ 301 a 500 pesos	1.000
Empleados con sueldos hasta 300 pesos	500

La contaduría confiará de acuerdo con la nómina que pasará cada reunión la presentación y otorgamiento de las fianzas.

Las fianzas pecuniarias podrán constituirse mediante dinero efectivo o en títulos de renta municipales, cuyo depósito se efectuará en el Banco Municipal de Préstamos, a la orden de la intendencia.

Los documentos de fianzas personales deberán ser presentados y diligenciados por los mismos empleados, y los fiduciarios ofrecidos, a requerimiento de la municipalidad, deberán de mostrar su solvencia a satisfacción y

su aceptación será facultativa de la intendencia.

Los empleados podrán afectar a sus fianzas, hasta cubrir su monto, el saldo que tuviesen disponible por anticipo, de acuerdo a la escala establecida en el artículo 1 de la ordenanza 2544 del 30 de diciembre de 1927 (artículo 3286 del digesto municipal), en cuyo caso la intendencia lo hará conocer a la Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Subsidios, a efectos de que aquel margen no se disponga para otra operación.

En lo sucesivo ningún empleado podrá ocupar el cargo para el que hubiese sido designado, si éste se refiere a manejo de fondos, valores o especies, sin la previa presentación de la fianza que corresponda de acuerdo a la escala del art. 1.

Los contratos de fianza personal se harán con aceptación expresa por parte del garante de las responsabilidades establecidas para el fiduciario por las disposiciones en vigencia, iliso y llano pagador, con renuncia al beneficio de la previa exclusión de los bienes del deudor, aceptando desde ya las liquidaciones que efectúe la municipalidad de acuerdo con dichos empleados: Te-

nemos que los aumentos en los sueldos es de \$ 2.430 mensuales, o sean \$ 29.160 anuales, y que los sueldos pagados a empleados sin funciones es de \$ 4.590 mensuales, o sean pesos 55.080 anuales. Sumadas estas dos cantidades arroja un total de \$ 84.240 pesos por año que la administración de los FF. CC. del Estado no ha computado para sus economías.

A esta grave irregularidad debe agregarse que también existen en dicha administración personas sin funciones dentro del ferrocarril que gozan de sueldos elevados, y que no tienen motivo de vivir del presupuesto, por la misma razón de no tener funciones que desempeñar, equivale decir, que están demás.

Citaremos algunos concretos: señores Castro y Madero, A. Beilizzi, E. Vernavá, R. Saravia, A. F. Méndez, O. Boero y Giacobini, con sueldos de pesos 1.500, 720, 600, 500, 330 y 300 mensuales, respectivamente.

Todos estos señores disponibles nadie tiene que hacer y nada hacen en la repartición, pues la mayoría de ellos no tienen más misión que la de firmar diariamente el libro de asistencia para poder cobrar el sueldo a fin de mes. Después de ese trabajo, si los encuentra en las horas de oficina ba de ser por pura casualidad.

Ahora bien, hagamos un poco de estadística con dichos empleados: Te-

nemos que los aumentos en los sueldos es de \$ 2.430 mensuales, o sean \$ 29.160 anuales, y que los sueldos pagados a empleados sin funciones es de \$ 4.590 mensuales, o sean pesos 55.080 anuales. Sumadas estas dos cantidades arroja un total de \$ 84.240 pesos por año que la administración de los FF. CC. del Estado no ha computado para sus economías.

A esto le llaman administración inspirada en el orden, la justicia y economías? Corresponde, pues, que las autoridades superiores tomen intervención en el asunto para evitar que a su sombra sigan adoptándose procedimientos absurdos de la naturaleza de los denunciados.

Obligándose a reconocer sin discusión como sumas líquidas las que establezca la contaduría general. Tanto las fianzas personales como las reales regularán hasta pasado un año del día en que cesara el fiado en sus funciones.

La Oficina de personal de la contaduría general llevará una ficha de cada empleado que haya presentado fianza en la que constarán los siguientes datos:

a) Apellido y nombre del empleado.

b) Número de ficha.

c) Otorgamiento.

Fecia, expediente, clase de la fianza, nombre del fiador, domicilio del mismo, importe, vencimiento, número del Banco Municipal de Préstamos, oficina a su cargo o puesto que desempeña.

d) Devolución.

Fecha, expediente, firma y observaciones.

Dejanse sin efecto los decretos reglamentarios del 9 de agosto de 1902 y 23 de enero de 1894.

La Economía del País y las Soluciones Socialistas

En los FF. CC. del Estado

Una serie de denuncias

NUEVOS casos denunciados de irregularidades cumplidas por la Administración de los FF. CC. del Estado. En la citada repartición nacional existe un círculo de personas allegadas al señor administrador y que han dado en llamar "colaboradores eficaces", todos los cuales no son otra cosa que figuras decorativas con atribuciones y mandos, que resultan perjudiciales para los intereses del ferrocarril, lesionando en forma harto sensible la situación personal de los

empleados subalternos que han sido hasta afectados en la dignidad por estos señores.

Algunos de esos señores han tenido en sus manos la organización de los servicios y la confección del presupuesto, oportunidad que han sabido aprovechar, y prueba concluyente de ello son los concretos que se citan más abajo.

Con el rubro "Aumento de sueldos por ajuste de presupuesto", se procede a los siguientes aumentos:

	Aumento
A. Krause Arnim	De \$ 2.200 a \$ 2.400
Ricardo Rioja	" 1.000 " 1.500
Casimiro Pérez	" 1.200 " 1.500
Martínez Roldán G.	" 720 " 1.080
Antonio Vernavá	" 700 " 900
Constantino Plaghos	" 1.020 " 1.140
Domingo Bellizzi	" 630 " 720
Hernando Espolé	" 600 " 660
Félix Motti	" 540 " 630
Adolfo F. Méndez	" 480 " 540
Manuel Suárez	" 390 " 510
Pedro Giordano	" 390 " 720

Total aumentos... \$ 2.430

Con el rubro "Rebaja de sueldos por ajuste de presupuesto" se hacen las siguientes rebajas:

	Rebaja
Antonio Bado	De \$ 200 a \$ 195
Víctor R. Bussio	" 250 " 240
José Duguillem	" 180 " 185
Arsenio Costa	" 180 " 162
Claudio Tapia	" 180 " 165
José Amatiello	" 135 " 120

Total rebajas... \$ 75

Como se puede comprobar fácilmente, aquellos señores han sido prodigios a sí mismos no obstante figurar ya en el presupuesto con sueldos altos; en cambio, tuvieron el poco tino de practicar rebajas sobre los sueldos pequeños, sobre sueldos verdaderamente de hambre, y que la más elemental lógica y humanitarismo aconsejaba no tocarlos.

Continuando la campaña iniciada, la Federación Socialista de la Capital ha organizado sobre el tema del título, los actos más abajo fijados, que tendrán lugar el próximo martes, 7 de marzo, a las 21 horas en los siguientes locales:

1a. Nueva Chicago. — Jachal 2416. Oradores: Juan L. Armendares, Francisco Alférrez y diputado nacional José Palmeiro.

1a. Pompeya Norte. — Balbastro 452. Oradores: Armando Perazzoli, concejal Pedro González Porcel y diputado nacional Miguel Brunello.

1a. Pompeya Sud. — Esquel 1001. Oradores: Cipriano Barreiro, José Bogliolo y diputado nacional Miguel B. Navello.

1a. Vélez Sarsfield. — Laguna 1274. Oradores: Carlos Abadie, T. O. Ratto Valeria y diputado nacional José D. Castellanos.

1a. Verdad y Trabajo. — Juan B. Alberdi 5639. Oradores: Leonardo Di Baja, Carlos Barberis y diputado nacional Marcelino Búyán.

1a. Villa Lugano Norte. — Murguindó 3077. Oradores: Miguel R. Soler, Saúl N. Bagú y diputado nacional Marcelino Ganza.

2a. Montaigu 50. — Oradores: José Ares, concejal Andrés Justo y diputado nacional Amleto Magris.

3a. Alvarado 1963. — Oradores: Luis Ramírez y diputado nacional Demetrio Buiria.

3a. Paz y Trabajo. — Avda. Vélez Sarsfield 364. Oradores: Luis B. Sampelegri y concejal Fernando J. Ghio.

4a. Del Crucero 1257. — Oradores: Salvador Gómez, concejal Adolfo Rubinstein y diputado nacional José Luis Peña.

5a. Gral. Artigas 133. — Oradores: Julio B. Berra, concejal Jerónimo Della Latta y diputado nacional Enrique Dickmann.

6a. Juan B. Alberdi 15. — Oradores: José M. González, B. Edelman y diputado nacional Nicolás Repetto.

7a. Río de Janeiro 730. — Oradores: Aurelio Orlando, Marcos Wortman y diputado nacional Manuel Palacín.

Importante. — A causa de estar ocupado el salón del Centro de la sección 10a, se ha suspendido el acto organizado en este local.

Sobre este tema ha organizado numerosos actos la Federación Socialista de la Capital

PARA EL MARTES PROXIMO

Continuando la campaña iniciada, la Federación Socialista de la Capital ha organizado sobre el tema del título, los actos más abajo fijados, que tendrán lugar el próximo martes, 7 de marzo, a las 21 horas en los siguientes locales:

1a. La Paternal. — Camarones N° 1548. Oradores: Angel M. Giménez, Saúl, San Juan 2874. — Oradores: María Iglesias y Rómulo Bogliolo.

1a. Castelli 377. — Oradores: Martín S. Casajet, Humberto Barraza y diputado nacional Enrique Monchete.

1a. Belgrano 1426. — Oradores: Miguel E. Fernández, concejal Miguel Navas y diputado nacional Jacinto Odriozola.

1a. La Maternal. — Camarones N° 1548. Oradores: Ramón Vega y Vicente Russomanno.

1a. Villa Crespo. — Antenza 239. Oradores: José Di Bonia y concejal Alejandro Comelli.

1a. Villa Ortúzar. — Plaza 1255. Oradores: Federico Baldazzi, Arturo L. Ravina y diputado nacional Domingo Bessaso.

1a. Villa Mitre. — Nazca 1681. Oradores: Is